



EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8 AÑO I Viernes 14 de Octubre de 1904 NÚM. 123 Doce páginas: DIEZ CÉNTIMOS

Guillotina y alfiler

El asunto de los suplicatorios presenta dos aspectos de extraordinaria gravedad: de una parte, por unas mismas causas habrá diputados completamente libres de toda responsabilidad penal, mientras otros quedarán en poder de esos Tribunales que tanto enaltecieron el ministro de Gracia y Justicia en su discurso del Supremo; de otra parte, con la doctrina sentada sobre concesión de los suplicatorios no hay modo de hablar en adelante de inviolabilidad ni de inmunidad parlamentarias; una y otra desaparecen, menospreciadas y escarmentadas.

Vale la pena el detenerse a examinar el «considerando» 3.º del voto particular de los exministros conservadores autorizando el procesamiento del señor Lerroux; dice de este modo: «Considerando que en el caso examinado no resulta indicio alguno que permita suponer su intento coartar arbitrariamente el libre ejercicio del cargo al diputado don Alejandro Lerroux.» En esas palabras está contenida la conculcación de todo el régimen parlamentario.

Sólo porque arbitrariamente quisiera proceder un juez contra un diputado, podría rechazarse el suplicatorio...

«No faltaba más! Si arbitrariamente, es decir, contra toda la ley, contra todo motivo jurídico y de responsabilidad personal y directa pretendiese un juez procesar a un diputado, no debería bastar con la negativa, sino que habría necesidad de meter al juez en la cárcel y de quitar de sus torpes manos el garrote—que no la vara—de la Justicia. Mas esa es caso que debe rezar no ya con el diputado, sino con todo ciudadano español.

La arbitrariedad del juez en los comienzos de un proceso es muy difícil de determinar.

Del mismo modo que el fiscal acusa por entender que «ha podido» cometerse este ó aquel delito, el juez continúa sus trabajos procesales, porque entiende, á su vez, que hay indicios racionales de lo que el fiscal denuncia.

No tienen otro fundamento millares de procesos que al año son sobrepasados en España.

El fiscal invoca para sus denuncias tales y cuales artículos del Código penal; el juez evacua la cita y ve que, en efecto, los tales y cuales artículos dicen lo que el ministerio público tiene indicado, y allá van el escribano y el alguacil, y comienza á formarse el promotorio de papel y quién sabe si se abren hacia adentro para el proceso las puertas de la cárcel.

Esto es lo corriente; estas son nuestras costumbres en materia de procedimiento.

Después sucede lo que Dios quiere; unos caen definitivamente, otros se levantan; pero, de los comienzos al final, todo es incertidumbre.

En tales condiciones, ¿hay modo de que el Congreso prescindiera de examinar, sería y detenidamente, el fondo de cada suplicatorio?

Las Cortes proceden en esta materia como un tribunal superior; su jurisdicción es completa; no hay fuerza contra ella; limitarse á una observación formal de meros detalles en el ritual burocrático es abandonar toda prerrogativa y toda dignidad de poder.

La investidura parlamentaria va acompañada, no sólo de la inviolabilidad, sino de la inmunidad. El diputado es inviolable por sus votos y sus discursos en la Cámara. Pero es inmune por su carácter; si no lo fuera, podría actuar la jurisdicción ordinaria, sin necesidad de suplicatorio, cuando el diputado delinque como ciudadano.

¿Qué se hace de esa inmunidad desde el momento en que no se estima la re-

lación que puede existir entre el acto de ciudadanía y la personalidad política del legislador?

Precisamente, por entre esa relación es por donde puede pasar y hacerse efectiva, con ciertos desfallecimientos de la Justicia, la animadversión de los Gobiernos. En el Congreso, ¿qué puede hacerse contra un diputado? Es claro que no hay manera de aplicarle penalidad alguna por su voto ó por sus actitudes. Sólo fuera del Congreso puede funcionar y cobrarse el espíritu de venganza.

La doctrina de los exministros conservadores en ese punto tiene más de un siglo de fecha; es la misma con que Robespierre se deshizo en la Convención de sus adversarios.

La única diferencia consiste en la mayor grandeza de aquel odio: el abogado de Arras hacía ir francamente hasta la guillotina; el abogado de Mallorca se contenta con menudos alfilerazos.

Ecós de sociedad

Los marqueses de la Laguna y sus hijas la condesa de Requena y la marquesa de Tenorio han regresado anteyar de San Sebastián.

—También han llegado á esta Corte los marqueses de Somosancho.

—Entre las personas que han regresado del verano en estos últimos días figuran la señorita Domini, condes de Munter, marquesa de Onteño, señorita García San Miguel, señores de González Belerón, marqués de Tarascos, marqueses de Argüelles, el embajador de Alemania y su distinguida consorte, barón de Ritter, Sr. De Morra de Silva, el ministro de los Países Bajos Mr. Tasta y el duque de Plasencia.

—S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel visitaron ayer á la marquesa viuda de Ayerbe para darle el pésame por la muerte de su hijo el marqués de Novallas.

Las augustas camas fueron recibidas por los marqueses de Ayerbe.

—La duquesa viuda de Bailén se encuentra en París, donde permanecerá una temporada.

MADRIZZY

RAPIDAS

Amor que mata

Hace poco tiempo que lei en un periódico extranjero la noticia de que un tigre enamorado había dado muerte á la esposa y desdénese tigre de sus pensamientos, por celos malisimamente reprimidos.

Ya ni son las hembras animales están libres de raptos de locura amorosa de sus galanes.

¡Bañ! Eso pasa entre los hombres casi á diario. Con la costumbre que han tomado los llamados *seores racionales* de ventilar todas las cuestiones de corazón á tiros ó puñaladas, no existe diferencia alguna entre las fieras y el pomp... mente llamado *rey de la Creación*.

El tigre no tiene más que el instinto y la fiera como galán en todos sus ataques. El hombre tiene á su disposición, generosamente donado por el Sumo Hacedor, el raciocinio, la piedad, la religión, el desprecio, la compasión, la cultura, la inteligencia, la magnanimidad, la voluntad; cualquiera de estas cosas, puestas en práctica y aplicadas á la mujer desleal ó despreciativa, dan siempre tan buen resultado como cualquier otro acto brutal, y tienen á más la ventaja inmensa de dejar en el corazón del ofendido sentimientos más dulces y enorgullecidos que los que deja en pos de sí la venganza cumplida.

En los crímenes del amor (valga la frase), generalmente son ellos los autores y ellas las víctimas.

Hecho es éste que se presta á que los que pueden hacer un detenido y curio-

so estudio, ¿es que los hombres aman más violentamente que las mujeres? ¿Es que se encuentran tan posesionados de su papel de reyes, que no admiten en los demás voluntad propia, y sólo desean una absoluta subordinación ante sus órdenes y caprichos?

Provechosísimo sería la averiguación de estos puntos.

La causa está envuelta en grandes tinieblas; los efectos no pueden ser más tristes y palpables; raro es el día que pasa sin que alguna infeliz mujer resulte muerta ó herida por mano del marido, del amante ó del pretendiente.

Y esto seguirá en aumento, pues los Tribunales suelen ser muy blandos al juzgar esta clase de delitos; *crímenes pasionales; autor irresponsable; fuerza irresistible; facultades perturbadas*. Estas frases, hábilmente manejadas por los defensores, dan por resultado casi siempre un veredicto absolutorio para los delincuentes, y éstos se envanece y quieren imponer sus deseos á las mujeres, bajo pena de muerte.

Claro que hay mujeres de todas las clases sociales, capaces de sacar de quicio al varón más pacífico y tranquilo del Universo y obligarle á hacer cualquier barbaridad.

Recuerdo que en cierta ocasión, hablando de estas cosas en una tertulia, de la que formaban parte muchos y distinguidos caballeros, uno de ellos, hombre cultísimo, decía:

—Yo no alzo mi voz en defensa de los que todo lo solucionan matando; pero sí digo y sostengo que cuando una mujer se empeña en que se la mate, no hay más remedio que matarla; como cuando se empeña en que se la pegue, el hombre más fino y enemigo de tratar groseramente al sexo débil, no puede contenerse y alza la mano sobre la mujer, pues créanme ustedes que hay muchas capaces de desquiciar al hombre más sereno.

Conviene que todas las mujeres tengan esto muy presente, para saber ajustar su carácter á la medida conveniente. Unas por su mal genio, otras por su frialdad, algunas por ligereza, son responsables muchas veces de los tristísimos resultados que estamos viendo, por desgracia, muy á menudo.

Conviene, pues, que las unas y los otros moderen sus defectos y arreglen sus diferencias de forma menos violenta.

Que ellas tengan muy presente que la dulzura y el *hacerse cargo* son armas de una atracción poderosísima. Que ellos consideren que el terror es contraproducente para hacerlos querer, y borren de una vez para siempre de sus labios la frase:

Tu amor ó la muerte,

con la que parodian los amadores modernos á los bandidos más célebres.

La bolsa ó la vida.

MARÍA DE ATOCILIA OSSORIO

Teatro Real

El empresario ha presentado á la aprobación del ministerio de Instrucción pública la lista de la Compañía que ha de actuar en la presente temporada.

Las primeras partes que figuran en ella son:

Supranos: Barrientos, Citi-Sippi, Darclo, D'Arceiro, De Lerma y Lopetegui.

Contraltos: Cucini y Torráta.

Tenores: Constantino, Gennari, Longobardi, Martacheo, Paoli y Vifias.

Barrizos: Ancona, De Padova y Pacini.

Bajos: Perelló, Verdaguer y Vidal.

Bajo cómico: Carbonell.

Director de orquesta y de la Compañía: Mas heroul.

Otro director de orquesta: José T. Lora.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen.

Entre dos morales

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA

Por Manuel Bueno

Adrede me aparto del terreno sentimental en que la piedad de la gente ha puesto el cadáver de ese pobre aristócrata tendido de un balazo por un capitán de la Guardia civil. Media España—la media España que se hubiese apresurado á escupir salvazos de afrenta sobre el marqués, vivo, si ésta hubiese aludido el bárbaro encuentro con el militar—ha vaciado sus lagrimales sobre el marqués muerto. Ese dolor de las muchedumbres vale poco ó nada. Sus apariencias de tristeza y de indignación mienten. Esa dolor es como las cerrazones de niebla que nos ocultan el paisaje. Apenan y amenazan, pero concluyen por resolverse en oleadas de sol.

La multitud reirá mañana con la misma ruidosa inconsciencia con que se duele hoy de cosas que ni siente ni la importan. En cuanto á la muerte del infeliz marqués, por sensible que nos parezca el rastro de dolores que deja, forzoso es convenir en que ha sido ya bastante llorada por nosotros. Si en el albur de aquel desafío hubiese estado comprometida la existencia de Newton ó la del Dr. Roux, la Humanidad hubiese tenido motivos para inquietarse.

Tampoco es cosa de fingir abnegación por una militar se desquita de un agrario en formas templadas, sin usar una bofetada al precio de la vida. No se puede sostener seriamente, por mucho respeto que nos inspire el Ejército, que el honor de España anda prendido de unas estrellas bordadas ó de un fajita, como sería ridículo temer que se alterase la armonía del sistema planetario porque yo tenga una reyerta con el cura de Zarauz ó con otro astrónomo cualquiera. Un noble celo de clase puede considerarlo así. Nuestra independencia de pensamiento y de crítica no puede menos de acoger con desdénosa incredulidad ese criterio. Pero, en fin, demos de lado á la tragedia y afrontemos uno de sus aspectos, en mi sentir el más grave, porque plantea un conflicto dentro de los mismos límites de la moral.

*

Me importa hacer previamente una salvedad. No acuso á nadie, no condeno á nadie. Hago un tiempo, no lejano, en que todo alarde de crueldad y todo ejemplo de estupidez de mis semejantes, sobre inferir una humillación, me congestionaba de ira y de tristeza. Yo esperaba de los hombres todo, menos que pretendiesen justificar su descendencia animal. La cultura idealista en que nos imbuían en edad temprana fué la única culpable de mis extravíos. Hoy sé que el hombre es un amasijo de apetitos, que trata de satisfacer y saciar á costa de todo; que la moral es un testigo falso que se procura nuestro egoísmo para que declare en su favor; que la religión es, de cien cosas en noventa y nueve, ó una atonía del estómago—léase á Ribot, Murisier y otros—, ó una forma decorosa del miedo—léase á Spencer, Taylor y otros—, y, por último, que los hombres y las mujeres vivimos calumniándonos porque nos suponemos los unos á los otros capaces de grandes virtudes y de grandes vicios, y eso nos hace intolerantes y crueles.

Un hombre puede ver una mujer, gustar de ella y cortejarla. Si ella se esquivara y si, sobre esquivarse, su hombre la defiende, hay cierto riesgo para nosotros en pretender sus favores. Por si esto no fuera bastante, la sociedad, veiendo por su propia conservación, y la Iglesia, con un fin más alto, han convenido en que es una felonía y un pecado

mortal codiciar la mujer ajena, y que es un infame quien, escavando la confianza de un amigo, intenta gozar de su mujer. No es asó Putes, bien; en ese duelo y en esa tragedia de Sevilla, la malicia popular, por nadie desmentida, ha visto algo más que la necesidad de redimir un uniforme militar ultrajado por una agresión de obra. Ha visto no sé qué solapados intentos de seducir á una dama por caminos que el más cínico donjuanismó repugnaría, y ha visto, por último, que sin aquellas culpables codicias, que fué menester castigar de algún modo, no habiese habido tragedia. ¿Quién está en posesión de la verdad de todo lo ocurrido? La moral padece un fraude, que es preciso reparar á toda costa.

Quiénes consideran suyo y necesario el que un hombre exija de otro la enorme reparación que pidió el capitán Paredes al marqués de Pielman, porque éste, agredido de obra, ultrajaba á su investidura militar, deben declarar plenamente si el requerir de amor á la mujer de un amigo, á espaldas de éste y al amparo de su confianza, es compatible con esos escrúpulos de caballerosidad y con esa casuística de romancero que ahora se alegan para que absolvamos al matador y olvidemos piadosamente á su víctima.

Insisto en que yo no acuso á nadie. Recojo lo que la malicia popular ha dejado flotando sobre las piedras del arroyo, y lo traigo á esta tribuna del periódico, que es, hoy por hoy, la única desde la cual se puede hablar con franqueza. La moral de Cuerpo, la moral profesional aparece enfrente de la moral privada, de la que regula los movimientos de la conciencia.

Quien pueda reconciliarlas que lo intente. Me devora el deseo de verlas juntas en plena concordia...

*

Ahora se pretende capturar al capitán Paredes. Esa resolución es injusta. Ese hombre que ha quitado la vida á otro por un azar desgraciado, expuso la suya con absoluta calma, cediendo primero á naturales y excusables anhelos de desquite, y después á la presión justificadísima de sus compañeros de armas. El Instituto militar á que pertenece Paredes no sabe, ni quiere saber—y está en lo firme—cuáles fueron las causas secretas de la agresión. Con que ésta existiera, le bastaba para justificar su actitud. Ahora bien, lo que ahora importa es que se haga público el motivo verdadero del lance, el que empujó ciegamente al marqués de Pielman á poner la mano en el rostro de un hombre que no podía tolerar semejante demasia, por impedirle, aparte de sus fueros de varón, sus compromisos con el uniforme. Y esas cartas pueden sacarnos de dudas...

MANUEL BUENO

Información de Guerra

DESTINOS.—Se ha dispuesto que ingresen en el Cuerpo Jurídico Militar, con el empleo de tenientes auditores de tercera, los aspirantes don Angel Illana, D. Cristóbal Ochoa y D. Emilio Lorenzi.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Guillermo Reinlein el primer teniente de Caballería, de reemplazo, don Carlos de Calzada.

Ha sido destinado á la capitania general de Andalucía el teniente auditor de segunda D. Manuel Fernández; y á las de Aragón, Andalucía y Cataluña los tres tenientes auditores de tercera recientemente ingresados en el Cuerpo Jurídico Militar.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería, en situación de supernumerario, D. José Carrera.

REEMPLAZO.—Se le ha concedido el pase á esta situación el teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar D. Perfecto de Fuentes.

REPOSICIÓN.—Se les ha concedido á los señores jefes y oficiales siguientes:

- D. Emilio Diaz y D. Santos Bellido, oficiales primeros del Cuerpo de Oficinas Militares; don León García, D. Cliriano Martín, D. Francisco Pastor y D. Pedro Ríos, comandantes de Intendencia; D. Antonio Gascón, D. Martín Crespo y D. Froudo Carnada, capitanes y primer teniente, respectivamente, de Igual Arma.
- D. Bruno de Uze y D. Joaquín Andrés, capitanes de Caballería y de Ejército, respectivamente.
- D. Julio Sava, comisario de Guerra de primera clase de Administración Militar.
- Y D. José Parro, primer teniente de Carabineros.

MATRIMONIOS.—Del primer teniente de Intendencia D. Emilio Rodríguez Solís y del primer teniente de Caballería D. José Falla.

ASCENSO.—Del primer teniente de Caballería D. Francisco Rodríguez.

VACANTES.—Se hallan vacantes las siguientes plazas de músicos:

Regimiento del Príncipe, núm. 3, dos de segunda y una de tercera, correspondientes á corneta, clarinete y caja.

Regimiento de Cantabria, núm. 39, cuatro de tercera, correspondientes á caja, clarinete, trompa y saxofón.

Regimiento de Guenca, núm. 27, una de tercera, correspondiente á clarinete.

CALATAYUD

AL PASO DE LAS TROPAS

El día amaneció con los esplendores de la bonanza más completa; el azul del límpido cielo aragonés no lo empañó la más ligera sombra; el sol hirió con fuerza, como procurando compensar largos días de ausencia, lanzó sus rayos con brío y la división del bando Sur se puso en marcha.

El paisaje presentóse espléndido, exuberante, lleno de vida y de color; á un lado, pequeñas montañuelas hacían resaltar el blanco de sus calcáreas tierras, recordando las nieves invernales; al otro, un valle ameno y pintoresco traía á nuestra mente las prodigalidades imaginativas de un pintor en sus lienzos; allí abajo, encajonado en el, regándose con aguas fecundantes, en un torcer y retorcer continuo, posando estrechas yauces, el Jalón, ya aumentadas sus aguas con las termalías del Alhama, y más allá, cubreando en el camino, un sin fin de destellos que irradiaban los brillantes arneses militares; y ya el rojo de las chaquetillas de los de Pavía, el azul de los de la Princesa, el obscuro del resto de las fuerzas, formaban sobre el blanco fondo de los montes un conjunto policromo y hermoso.

A las nueve y media de la mañana nos encontramos frente á la antigua ciudad. Poco antes de entrar hicimos alto; desde allí veíamos, entre riscos y breñales, su extenso caserío, y en la cumbre del cerro de Bambola se observaban aún restos de sus murallas, y avocaban sus almenas derruidas recuerdos de las revueltas y del continuo guerrear de épocas remotas.

A las diez hicimos nuestra entrada; la muy angosta y fidelísima Calatayud presentaba un aspecto animadísimo; sus calles, repletas de vecinos; sus balcones, adornados por lindas bilbilicinas. Por todas partes las tropas fueron recibidas con franco agasajo; por todas partes el bullicio y la alegría de la gente moza reinó.

Calatayud, la que fué cabeza de la Celtiberia, según el sapientísimo doctor Gómezz de Cádiz, la conquistada por Alfonso VI á la morisma, es una ciudad grande y vistosa, con vida propia; es, sin duda ninguna, la segunda en importancia de Aragón. Algunas de sus monumentos son notables (Santa María y San Juan, por ejemplo). En sus edificaciones domina el orden arquitectónico mudéjar y el llamado aragonés, con mezcla de estilo plateresco. Sus industrias tienen fuerte preponderancia desde los más remotos tiempos. La loza dorada, aquí tuvo su origen; las alcañices más importantes, aquí tuvieron asiento y desarrollo, á pesar del vejatorio y antiforal privilegio que los monjes de Piedra disfrutaron.

Hoy en día las producciones agrícolas constituyen su verdadera fuente de riqueza. Tres son las principales de este suero: la vinícola, la de remolacha y la de cereales. Este año las dos primeras tienen considerables bajas, impuestas por la ley. De dos fábricas importantes azucareras, que á la entrada del pueblo y á uno y otro lado de la vía se levantan, la Calatayud y la Labradora, sólo una funciona, debido á conveniencia del celebrado *trast* azucarero. Antes, de 45,000 toneladas anuales de producción nunca bajaba; hoy llega escasamente á 30,000, por obra y gracia del interés particular de una Compañía, que origina así grave daño, no sólo al productor, sino al núcleo de consumidores, por efecto de la escasez en las ofertas.

La cosecha de vino de este año ha sido muy mediana, debido á los pedriscos y al *maldeu*; pero se hubiese repuesto prontamente si la ley de alcoholes industriales no le hubiese inferido grave herida. Ahora se recogerán unos 10,000 *algucos*, perdiéndose, por tanto, de 25 á 30,000 duros.

En cambio, la cosecha de fruta ha sido abundante en cantidad y en calidad, bajando el precio en el mercado. Calatayud es un pueblo eminentemente trabajador, que tiende á engrandecerse notablemente, con deseos vehementes de expansión y perfeccionamiento; pero Calatayud es poco atendido en sus justas pretensiones.

A la entrada del pueblo hay una construcción amplia y hermosa, convento un tiempo, convertida hoy en casa-cuartel. Esa construcción se está derrumbando

poco á poco; tiene un boquete enorme en uno de sus frentes, y ni se manda reconstruir ni reforzar. Calatayud es el paso obligado de las fuerzas que van á Aragón; casos como el presente se dan más de una vez. ¿Qué nada más lógico que, contando con un cuartel espacioso, se pudiesen alojar allí las fuerzas?

A nadie se le oculta lo necesaria que son aquí las vías de comunicaciones para la exportación de sus productos. Pues bien; la carretera general no es todo lo buena que debiera, y una que tiene *incluída* en el plan general del año 58, que vaya por Campillo á Molina, para unir así á Aragón con Castilla por esa parte, ni se concede ni se procura atender á su demanda lógica.

De acuerdo la Diputación provincial de Zaragoza con las de Soria y Burgos, se decidió establecer una vía férrea que fuera desde aquí por ambas capitales, uniéndose así el Mediterráneo con el Cantábrico por el Ferrocarril Central.

De esto tampoco aún se ha hecho nada. Urge, pues, que á Calatayud se le atienda, que á Calatayud se le considere; que de los pueblos que tienen así á su engrandecimiento es de donde han de venir los aires regeneradores que anhelamos.

FERNANDO GILLIS

Calatayud y Septiembre, 1904.

MANUEL BUENO

De La Correspondencia de España:

«Nuestro querido amigo D. Manuel Bueno, que, durante años, ha compartido nuestras tareas periodísticas, con éxitos superiores á todo elogio, está en desacuerdo con nuestras orientaciones, y se ha separado de la Redacción de *La Correspondencia de España*.

Sin desertar del periodismo y de la literatura, en los que ha logrado honrosísimo puesto, antes al contrario, afirmando más su personalidad de escritor en publicaciones en que su criterio pueda ser íntegramente mantenido, propónese Manuel Bueno colaborar, en la medida de sus fuerzas, al éxito político de un ilustre exministro conservador, con quien le ligán compromisos de afecto y de solidaridad intelectual.

Su separación de esta casa no entibia lo más mínimo nuestra afectuosa cordialidad de relaciones, y deseamos á nuestro querido amigo que sus éxitos en el campo político sean tan grandes y merecidos como los que ha alcanzado en la crítica dramática y en el terreno de la literatura general.»

*

Manuel Bueno nos prestará el concurso de su brillante pluma con más asiduidad que hasta aquí, y nosotros dispensamos al joven é ilustre escritor la acogida de afecto y estimación literaria que él merece.

Los alcoholeros y Osma

Los comisionados vascongados

Ayer, á las ocho de la noche, visitaron al Sr. Maura los comisionados vascongados, haciéndole entrega de un mensaje de las Diputaciones vascas.

En dicho documento declinan toda responsabilidad, para el caso en que el Gobierno no atienda las pretensiones de dichas provincias, en las cuales la efervescencia es grande, por entender que han sido lastimados sus derechos forales al aplicárselos, en la forma que lo ha hecho el ministro de Hacienda, el nuevo impuesto sobre alcoholes.

El Sr. Maura contestó á los comisionados que estaba interesado en resolver este conflicto, prometiendo llevar á exposición al primer Consejo que se celebre.

Los comisionados de las Provincias Vascongadas permanecerán en Madrid hasta conocer la solución del asunto.

POR TELEGRAMO

Consecuencias de la nueva ley

Jerez de la Frontera 14.

La falta en las oficinas de Hacienda de los precintos exigidos por la nueva ley ha ocasionado grandes perjuicios á los cosecheros, que se ven en la necesidad de almacenar en sus bodegas muchas expediciones de cajas de botellas.

Villagarcía 14.

Existe en esta comarca gran excitación entre los labradores, ocasionada por el nuevo reglamento de alcoholes.

Se lamentan de la imposibilidad de cumplir, por la falta de aparatos propios para la destilación, viéndose también privados de poder emplear los aguardientes de orujo que extraían antes los alquitraneros, que al presente no pueden ya ejercer esa industria.

Tampoco pueden cumplir con la exigencia del reglamento de saber con un mes

de anticipación los orujos que van á necesitar.

Alcazar 14.

Ayer han cerrado sus talleres los fabricantes de alcohol, por no poder dar cumplimiento á la nueva ley de alcoholes.

Quedan sin trabajo, con tal motivo, muchos obreros.

Existe entre ellos gran excitación.

Peregrinación accidental

Sustos y carreras.—Heridos.—Una bomba de dinamita

La peregrinación al santuario de los Remedios, que hace algunos días se celebró en Orense, ha sido fecunda en incidentes.

En las calles de la ciudad advirtiéndose insólito movimiento desde las primeras horas de la mañana.

De casi todos los arciprestazgos iban gentes en la peregrinación, que era verdaderamente numerosa. Llegaron primero los peregrinos de Toen y Perdeiro de Aguiar, con cruz alzada y los giones y estandartes de las Hermandades y Congregaciones de Hijas de María. Estas últimas cubrían sus cabezas con mantillas blancas.

Todos los fieles hicieron su entrada en la ciudad entonando himnos religiosos y siendo saludados al pasar con aplausos y repique de campanas. En algunos balcones veíanse colgaduras.

Al llegar la peregrinación á la plazuela de Isabel la Católica circularon voces de alarma entre los grupos, produciéndose una confusión espantosa, que desorganizó la procesión.

Los faroles y las cruces de algunas parroquias se rompieron, resultando también heridos algunos niños y mujeres.

Restablecida la tranquilidad, siguió la peregrinación su marcha, y al desembocar en la calle de Alba, un grupo de jóvenes del pueblo y de soldados comenzó á correr para situarse en puntos desde donde pudiera presenciar cómodamente el paso de la comitiva.

Los fieles, sin embargo, debieron interpretar de otro modo este movimiento, y rompiendo las filas cesaron á correr en carrera loca, resultando heridas algunas mujeres.

Cuando los romeros, cantando sus himnos y sus letrillas, llegaban al sitio donde se iba á celebrar la misa, había ya allí unas 15 ó 16.000 almas.

Al comenzar la misa, y sin que se sepa la causa, el pánico se apoderó de todos y las mujeres gritaban asustadas. Millares de personas huían por el puente; otras atravesaron el Barbaña, introduciéndose en el agua hasta las rodillas y escapando por la margen opuesta hacia Reza y la carretera de Ervedado.

Hubo muchos atropellos, y á una mujer de Orense, llamada Felicitas Iglesias, la arrollaron de tal modo, que le fracturaron la pierna izquierda, por el fémur.

Fué recogida en una casa de aquellas inmediaciones y más tarde llevada al hospital en una camilla.

Momentos después, cuando el Pádra Martín de Herrera dirigía la palabra al público, de uno de los árboles de la A.ameda se descolgó un chico, que vino á caer entre un grupo de personas, repitiéndose entonces las carreras y los sustos y quedando la concurrencia muy mermada.

En las primeras horas de la mañana circuló por Orense la noticia de que junto al altar se había encontrado una bomba de dinamita con la mecha apagada.

SUICIDIO ESTUPENDO

En Montforte ha ocurrido un suceso muy extraño.

Jose Norradillo García, un viajero procedente de Ponferrada, intentó suicidarse estando sentado á la puerta de la fonda de la estación, en momentos en que no había nadie en el andén.

El buen hombre se infirió cuatro puñaladas en el pecho, y conduido al hospital, cuando todos creían que se encontraba gravísimo, dechizo las mantas de la cama, formó una especie de cuerda con ellas y se deslizó desde una ventana del segundo piso, siendo milagroso que no quedase muerto.

A costa de grandes esfuerzos se levantó, y, saltando las tapias, pudo llegar hasta un sitio llamado el Campo de la Virgen, donde empezó á dar grandes gritos.

Prisión de un sacerdote

Jerez de la Frontera 14 (1 madrugada).

Ha sido detenido en esta provincia el presbítero D. Juan Luna Porriña, autor de un importante robo de alhajas cometido durante el último verano en la iglesia de San Pedro, de Aros de la Frontera.

Aquí llegó disfrazado de seglar, dando un nombre supuesto.

ECOS DE AMÉRICA

Triunfo de un español

El ilustrado arquitecto burgalés D. Manuel Mendoza ha obtenido el premio y la aceptación de su proyecto en el Uruguay en el concurso internacional organizado para la construcción de un palacio destinado al Parlamento.

Entre los muchos proyectos presentados por arquitectos de distintos países ha sido premiado el del Sr. Mendoza, de cuyo trabajo se han hecho grandes elogios por el Jurado y por la Prensa de aquel país.

El Sr. Mendoza ha recibido 400 pesos en oro, importe del premio, y ha sido encargado de la ejecución de las obras.

El triunfo del distinguido arquitecto es un verdadero honor para el arte arquitectónico y para los arquitectos españoles, que han quedado con ello a gran altura y en primera línea.

La desesperación de un torero

Suicidio del «Niño de Ginés»

Ayer noche, á las nueve, sintióse una detonación detrás del cinematógrafo que hay en la calle de Jacometrezo.

El ruido produjo la consiguiente alarma á los transeúntes y á la numerosa concurrencia al cinematógrafo, que, abandonando el local, corrió al lugar donde se suponía ocurrida alguna desgracia.

En efecto; en dicho sitio vieron tendido en tierra al torero llamado el Niño de Ginés, quien tenía empuñado un revólver y arrojaba abundante sangre de dos heridas que tenía en la cara.

Conducido sin pérdida de tiempo á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio por un sargento de guardia en la Delegación y un agente llamado Ramos, fué curado de una herida en la cara, producida por un proyectil, y que tenía su orificio de entrada por el camillo derecho y la salida por el izquierdo.

Interrogado por las causas que le obligaron á suicidarse, manifestó que se llamaba Juan López Castro, de veintidós años, natural de Ginés (Sevilla), y que la causa de su desesperación era la ley del descanso dominical.

También manifestó que ayer había ido á Carabanchel, donde tenía que torrear una novillada; pero que al llegar á dicho pueblo le dieron la desagradable noticia de haber sido suspendida la corrida por temor á la ausencia de espectadores.

Desde allí se dirigió á Leganés, donde se celebraba una caña, para ver si reunía algunos recursos, pues contaba para salir de su aflictiva situación con los productos de la suspendida corrida.

En Leganés sufrió un revólver que le propinó un morucho, que afortunadamente no le hirió; le rasgó la chaqueta y la camisa.

De regreso en Madrid, y lleno de desesperación, desempeñó un revólver que tenía en una casa de préstamos, y con él decidió poner fin á su amarga existencia.

Para conseguir su propósito se disparó los cinco tiros del revólver, de los cuales cuatro le fallaron, como se pudo ver luego, pues las cápsulas estaban machacadas, disparándose solamente el último, que fué el que le produjo la herida en la cara.

El desgraciado Ginés vive en la calle de Barbieri, 6, piso cuarto, en compañía de su madre y de tres hermanos pequeños, á los que sostiene con los escasos productos de su difícil profesión.

Después de curado de su herida, que no es grave, pero que puede tener complicaciones, fué conducido al Hospital de la Princesa.

Banquete de farmacéuticos

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta del banquete organizado por el Colegio de Farmacéuticos de dicha población, en obsequio de los asambleístas que se encuentran desde hace días en la capital aragonesa.

El acto tuvo lugar en uno de los amplios salones del Casino de Zaragoza.

Ocupaban las cabeceras de la mesa el ilustre catedrático Sr. Carracido y el rector de aquella Universidad, Sr. Ripollés.

Después de dos notables discursos de los Sres. Val y Ripollés, el Sr. Carracido, con la fácil palabra que le caracteriza, y en medio de una salva de aplausos, dirigió entusiastas felicitaciones á los organizadores de la asamblea, alentando á la vez á los farmacéuticos para que se asocien y trabajen con tesón y energía en pro de los intereses de todos ellos.

Hicieron después uso de la palabra los Sres. Calvo y Cacho, de Valladolid, y Fernández González, poeta premiado en los últimos Juegos florales, que improvisó una poesía alusiva al acto, que fué muy celebrada por todos los concurrentes.

Entre los 62 comensales reinó gran entusiasmo.

LA EMIGRACIÓN

Hacia Buenos Aires y Cuba.—Aldeas despobladas

El martes último hizo escala en el puerto de La Coruña el vapor hamburgués Cap Ortega, embarcando á centenares de emigrantes para la América del Sur.

Al día siguiente zarpó con rumbo á Vigo, donde esperaban su llegada innumerables familias.

De La Coruña salió también el vapor Rlojano, cargado de emigrantes.

De las provincias gallegas, es la de Orense la que mayor contingente da, por ahora, á la emigración.

Dicen de allí que es incalculable el número de familias pasaportadas para la República Argentina y la Habana durante los meses últimos.

Los periódicos de donde tomamos estas noticias dicen que se ve á los pobres campesinos llevando las huellas del dolor más hondo en los semblantes, demacrados, tristes, con los ojos arrasados de lágrimas.

En comarcas enteras de la provincia de Orense las faenas agrícolas están ya encomendadas al brazo de la mujer, pues casi todos los hombres se han marchado hacia tierras de América.

Los Ayuntamientos donde la despoblación se hizo más rápidamente fueron los de Verín, Valdeorras, Banda, Celanova, Trives y Gijou.

Las comarcas de Allariz y Carballino están á punto de correr la misma suerte, porque también es constante la emigración.

Noticias del Ferrol dan cuenta de la triste situación en que va quedando aquella comarca.

Numerosos jóvenes de los pueblos inmediatos abandonan el país natal, embarcándose con rumbo á las Repúblicas americanas.

Muchas aldeas quedan casi despobladas, habitando en ellas solamente los ancianos, las mujeres y los niños.

Agravase de día en día el problema económico en las provincias gallegas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Acumulación de cátedras

Vistas las consultas elevadas por varios directores de Institutos acerca de la aplicación que deba darse al profesorado de los mismos de la real orden de 23 de Septiembre último, sobre acumulaciones de cátedras; reguladas éstas, en lo que respecta á dicho profesorado, por una legislación especial, y sin perjuicio de que se sujeten á lo que no se opone á la misma, á las condiciones generales establecidas por la mencionada real orden, por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Las acumulaciones de las cátedras de Institutos seguirán siendo de 500 pesetas, conforme al presupuesto vigente.

2.º Estas acumulaciones serán adjudicadas por cátedras dentro de la misma enseñanza y sección y con arreglo al art. 1.º del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, ó sea por más de diez y ocho horas de clase semanales.

3.º La real orden de 23 de Septiembre próximo pasado empezará á regir desde su promulgación.

DE ESGRIMA

TAJOS Y MANDOBLES

Reina mucha animación en todas las salas de armas y entre los aficionados, con motivo de los torneos de esgrima que muy en breve han de celebrarse en Madrid.

Ya está anunciado el Torneo nacional de profesores, que se verificará en la primera quincena de Diciembre, y en el que se disputarán, á más de la gloria que obtenga el vencedor, varios premios en metálico.

La llegada del maestro italiano Savioni, que será á mediados de Noviembre, se señalará con una fiesta que, á juzgar por lo que se dice, habrá de dejar gratos recuerdos entre los amateurs madrileños.

Algunos maestros de esgrima han tomado el acuerdo, á nuestro parecer justísimo, de prestar su concurso desinteresado á todos los asaltos que la Asociación de Esgrima organice con fines benéficos; pero impondrán sus condiciones cuando se trate de asaltos de pago, y, sobre todo, si son estos á beneficio, como ya ha ocurrido, de tiradores en tournées por esta Corte.

El maestro Conte ha establecido su Sala en la calle de Cañizares, 3, estando contratado por un grupo de amateurs, no viniendo á perjudicar á los demás ni á suscitar rencillas, pues en su Sala no serán admitidos mas que aquellos que hayan sido presentados por los discípulos que le contrataron.

Entre importantes elementos que siempre rindieron culto al noble arte de la esgrima va tomando cuerpo la idea de crear, al igual de Italia y Francia, una Academia nacional de Esgrima, que, indudablemente, sería muy beneficiosa para el desarrollo de la afición y llenaría una necesidad que hoy se siente, por la dificultad con que se tropieza aquí en España para el otorgamiento de títulos de profesores á favor de aquellos que tengan las condiciones necesarias.

En Francia é Italia estos nombramientos se conceden después de haber justificado los interesados, mediante un examen teórico y práctico ante un tribunal compuesto sólo de profesores, en la Academia nacional de Esgrima, verdaderos y notables conocimientos.

Aquí en España, dado el antagonismo y amor propio de nuestros maestros, sería conveniente, para el nombramiento de profesores, que dicho tribunal de profesores sea uno de los más sobresalientes aficionados. De este modo se evitarían piques y rozamientos.

Folleto de EL GRÁFICO 164

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

que eso es una cobardía, y he sentido vergüenza de contársela.

«Por eso me creo con autoridad para decirle á usted lo que le he dicho.

«Es preciso hacerse superiores á la desgracia. Es preciso ser fuertes, aun cuando el horizonte de la vida se nos presente absolutamente negro.

«¿Quién sabe lo que el porvenir nos reserva? Los que han sufrido mucho en la vida tienen derecho á esperar de la vida misma el desquite y la recompensa de sus dolores.

«¿No me ve usted á mí?... Desde hace veinte años persigo una esperanza que no he podido aún ver realizada.

«He viajado continuamente por todo el mundo buscando, á lo menos, el calmante del olvido... No lo he podido encontrar.

«Quiero decirle con esto que no es usted el único desgraciado; que en el camino de dolor que hasta ahora le ha hecho seguir el Destino tiene usted muchos compañeros de viaje...»

Mientras hablaba se iba animando por grados, hasta llegar á una exaltación extraña... Sus labios temblaban nerviosamente, su mirada era brillante y febril, y su voz tenía vibrantes inflexiones de inexplicable ternura.

Pedro le miraba con extrañeza. A su pesar, se sentía también conmovido y experimentaba una misteriosa atracción hacia aquel hombre pensativo y triste, en cuya noble frente habían dejado los dolores imborrable huella.

El desconocido se acercó aún más al escultor, y estrechando afectuosamente su mano le dijo:

—¿Quiere usted permitirme una pregunta?

—Las que usted quiera.

—Me ha parecido comprender—y parlémosle la indiscreción—que no es usted rico... ¿Tendrá usted algún oficio... alguna profesión?...

—Sí.

—¿Cuál?

—La menos sócorida de todas: soy artista.

—¿Artista?

—Sí... escultor. Pero pienso despedirme de ella, abandonarla en absoluto.

—¿Ahí... ¿Es acaso que, al encontrarse con las mezquinas brutalidades de la vida, le falta á usted aliento para seguir trepidando la bandera de los ideales?... ¿No es así?

Pedro no respondió. Su garganta, angustiosamente oprimida, no le permitía emitir las palabras.

El desconocido prosiguió:

—Yo soy muy rico, y mi mayor deseo ha sido siempre ayudar á los artistas entusiastas y honrados... Pero, lo confieso, muy rara vez he encontrado en mi camino personas en quienes pudiera satisfacer ese deseo de prestar ayuda y protección.

«Hoy, en cambio, tengo la convicción absoluta de que usted es digno de todo aprecio y de todo estímulo. Es más; tengo el firmísimo presentimiento de que le está reservado un porvenir brillante y glorioso.

«Basta para ello que cuando, como ahora, se encuentre usted próximo á la desesperación y al desaliento, haya quien le tienda una mano amiga.

«Ahora bien; ¿quiere usted que ese amigo sea yo?»

—¡Oh, caballero!...

—No, no se ofenda usted... No rechace mi sincero ofrecimiento... Cree usted que si se negara á aceptarlo me causaría un disgusto muy grande.

Viendo que Pedro vacilaba, agregó en tono persuasivo:

—No exagero nada que le hablo así... Ya también estoy solo en el mundo. Todos los seres amados han muerto... para mí al menos... No encuentro en mi camino más que extraños é indiferentes. Tengo necesidad, para vivir, de algún afecto, de alguna amistad... Concédmeme usted la suya...

—¡Oh, eso sí!—respondió Pedro, vivamente emocionado.

Decididamente aquel hombre obraba sobre él una sugestión extraña... Su voz dulce y triste penetraba hasta el fondo del corazón del artista, haciendo vibrar las fibras más recónditas de su ser.

—No me ha dicho usted aún su nombre... ¿Puedo preguntárselo?...

—Pedro—repuso el escultor.

—Bien; ese es su nombre de bautismo... pero ¿el apellido?

El joven, confuso, vaciló un instante.

—Pedro... Merandes—dijo al fin, completando el nombre con el primer apellido que acudió á sus labios.

¿Para qué había de molestarse en pensar otro?... Cualquiera que fuese no le pertenecía... ¡El no tenía ninguno!...

—Pues bien, amigo Merandes, espero que la simpatía que desde hoy siento hacia usted habrá de acrecentarse más aún... Y espero que también mereceré la suya. Ahora que ya sé quién es usted, debo yo presentarme á mí vez... Soy el marqués Rodolfo D'Aulnoye.

IX

EXCESO DE CELC

Algunos días más tarde, Pedro, por completo restablecido, pudo ya abandonar el lecho.

Conforme había augurado el marqués D'Aulnoye, la simpatía que desde el primer instante sintiera hacia aquel joven á quien en tan trágica ocasión había conocido, se acrecentaba cada día más.

Pedro, por su parte, sentía aumentarse también la misteriosa atracción que le inspiraba aquel hombre tan bueno y tan afectuoso para con él.

Sin embargo, no deponía la actitud de dignidad y firmeza con que había acogido los primeros ofrecimientos del aristócrata.

EL CONFLICTO DEL DÍA LOS SUPLICATORIOS

El voto particular

El suscrito por los ministeriales al suplicatorio del Sr. Lerroux quedó ayer, según anunciábamos, sobre la mesa del Congreso, y está redactado en los siguientes términos:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben lamentan discurrir del criterio de sus dignos compañeros de Comisión, pero estiman que el acuerdo del Congreso de 12 de Julio denegando, según literalmente dice: Todos los suplicatorios pendientes de que se dió lectura en la sesión de ayer, y que constan en la lista impresa y repartida á los señores diputados, ni en su espíritu ni en su letra puede alcanzar á ninguno más, siendo perfecta la competencia de la Comisión permanente para entender en todos los que han somatido á su examen, lo mismo en los que se refieren á hechos anteriores al 12 de Julio, pero que han llegado á la Cámara con posterioridad á dicha fecha, que los demás, y consecuentemente con este criterio, procedieron á examinar el número 1 de la lista, dirigido por el juez del distrito del Centro, de esta Corte, para procesar al señor diputado D. Alejandro Lerroux por la publicación en el periódico *El Censor*, correspondiente al 23 de Agosto de 1903, de los artículos titulados «La interior satisfacción» y «El mitin de la Alavera».

Considerando que, por el art. 46 de la Constitución de la Monarquía, los diputados sólo son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo;

Considerando que, con arreglo al art. 47 de la Constitución, los diputados durante las sesiones no pueden ser procesados sin permiso del Congreso; y

Considerando que en el caso examinado no resulta indicio alguno que permita suponer se intente coartar arbitrariamente el libre ejercicio del cargo al diputado D. Alejandro Lerroux,

Proponen á la Cámara se sirva acceder al suplicatorio de referencia, dejando libre y expedita la acción de los Tribunales de Justicia.

Palacio del Congreso, 13 de Octubre de 1904.—Dato.—Marqués del Vadillo.—García Alix.—González Besada.

Orden de la discusión

El suplicatorio del Sr. Lerroux ha pasado al orden del día y comenzará á discutirse en la sesión de esta tarde.

El voto particular suscripto por los diputados de la mayoría lo combatirá el señor Azcárate.

Después, en votación ordinaria, de mutuo acuerdo toda la Cámara, el voto particular se convertirá en dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor Canalejas, el segundo el conde de Romanones, añadiéndose que bajará á los escalones, para explicar su criterio en la cuestión, el presidente de la Cámara, Sr. Romero Robledo. Los dictámenes se discutirán sucesivamente, incluyéndolos en el orden del día.

El lunes próximo se verificará el debut de Mlle. Gramiska, imitadora notable de la famosa mímica, que tanto gustó últimamente en el teatro de la Zarzuela.

LOS TEATROS

Madrid

Comedia.—El próximo martes se verificará la representación del hermoso drama *El abuelo*. Ha empezado á ensayarse la comedia de Enrique Gaspar *Las personas decentes*.

Princesa.—La Empresa pone en conocimiento del público que el kiosco de EL GRÁFICO, situado en la calle de Alcalá frente al Café Suizo y casino de la Gran Peña, se establecerá, desde el día de la inauguración, un despacho diario de localidades, donde el público podrá adquirirlas á los mismos precios que en el despacho del teatro, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Para esta función se despachan billetes en contaduría, desde el martes 18 del actual, de once á una y de tres á seis.

Las personas que tienen hechos encargos pueden recoger sus localidades desde esa misma fecha y á las mismas horas.

La inauguración se efectuará el jueves 20 del actual.

Apolo.—El próximo lunes se verificará en este teatro el beneficio de los autores de la humorada lírica titulada *El pobre Valbuena*, señores Arniches, García Alvarez, Valverde (hijo) y Torregrosa, con la 102 representación de tan celebrada obra.

Pasado mañana, y á petición de numerosas personas, para la función de tarde del domingo, se volverán á poner en escena *La Chavala*, *El plato del día* y *La contrata*.

Moderno.—Pasado mañana, domingo, se pondrán en escena en este teatro en la función de tarde, á las cuatro en punto, las aplaudidas obras *La ducha* (dos actos), *Congreso feminista*, por Loreto Prado y Enrique Chicote, y *Bodas de oro*.

Por la noche, tres secciones solamente: primera, á las ocho y media, *La borracha*; segunda, á las nueve y tres cuartos, *La cuna*; tercera, á las once, *La borracha*.

Las representaciones de *La borracha* se cuentan por llenos, y la Srta. Prado y el Sr. Chicote obtienen muchos aplausos.

Se despachan billetes en contaduría. **Martín.**—Ha sido contratado para trabajar muy en breve en este teatro el aplaudido galán cómico Rafael Tejero.

Romea.—Mañana sábado tendrá lugar el estreno del intermedio francés cómico-bailable, titulado *Los singaras*, que indudablemente será del gusto de los concurrentes á esta clase de espectáculos.

Mlle. Roberty dará sus dos últimas funciones de *cabaretté* mañana y pasado.

El lunes próximo se verificará el debut de Mlle. Gramiska, imitadora notable de la famosa mímica, que tanto gustó últimamente en el teatro de la Zarzuela.

La Sociedad El Teatro, que tan brillante campaña realizó el año pasado, verificará su debut á fines del presente mes.

En el programa de las obras que para ese día se han escogido, figura el estreno de una zarzuela con música de un reputado maestro de esta corte.

Ferrol

La ilustre actriz Carmen Cobeña recorrerá este invierno todos los teatros de Galicia.

En El Ferrol estrenará con preferencia las obras de Linares Rivas.

Alicante

Con la ópera *Marina* ha hecho su debut José Marco. El público le ovacionó.

Zaragoza

Se ha estrenado *El director general*. Fue muy aplaudida la obra y la Compañía.

Reus

Se anuncia el estreno de una comedia en tres actos, que lleve por título *La madre d'honras*.

Cartagena

Se han representado *El pobre Valbuena* y *La cuna*.

Galatayud

Se ha representado la zarzuela *Juicio oral*.

La Coruña

Antesnoche se estrenó un drama en un acto, original del Sr. Lugris.

Se titula *Mi día*.

El éxito fue grandísimo.

Don Angel Maria Dacarrete

Ha fallecido en Madrid este ilustre y veterano escritor, que nació en Cádiz el año 1827.

El *Semanario Pintoresco Español*, *El Teatro* y otros periódicos literarios publicaron numerosos trabajos suyos, que le dieron enviable notoriedad.

Como autor dramático conquistó muchos aplausos; figuró en política en los partidos de la derecha, y fué gobernador de varias provincias, habiendo llegado á los altos puestos de la Administración.

Bra en la actualidad presidente de la sección de Hacienda y de Ultramar del Consejo de Estado, miembro ilustre de la Academia Española, y gozaba de respeto y simpatía por la honradez de su historia, su ilustración y la nobleza de su carácter, beséase en paz.

NOTICIAS

Se ha presentado la viruela en el ganado lanar de varios pueblos de la provincia de Segovia.

Con tal motivo, el gobernador de la provincia ha dictado una circular dando cuenta de la invasión de todos los ganados de Fuente el Olmo de Tuentidueña, quedando todo aquel término municipal considerado como peligroso para los demás ganados de la localidad.

A una edad avanzada ha fallecido en Torrox (Málaga) la virtuosa señora doña Dolores Gutiérrez de Lara, madre y abuela de nuestros queridos amigos y compañeros en la Prensa, don Carlos Escobar, del *Heraldo de Madrid* y Palma, de la Agencia que lleva su nombre, á lo que enviamos nuestro sincero pésame.

Por maltratar á su madre el *matleta* apodado el *Bondia* ha sido castigado á la pérdida de la goleta.

La censura la llevó á cabo el Inspector Jefe de Policía de Córdoba, Sr. Prado, quien ordenó también la detención del mencionado torero.

Hoy, á las doce, han regresado á Madrid las fuerzas de Caballería de este Corte que han tomado parte en las últimas maniobras.

S. M. el Rey no ha presenciado su regreso por hallarse cazando en el Pardo.

Telegrafía el gobernador de Murcia que el guarda de Consumos Antonio Verdú, embriagado, hizo varios disparos de pistola en las calles de la población.

Acudieron los municipales y, encerrándose en su domicilio, continuó disparando desde el balcón contra aquéllos, produciéndose gran escándalo y alarma.

Fue detenido y conducido al Juzgado por el sargento de los municipales.

Dice *La Correspondencia de Valencia* que aunque en el Ayuntamiento no se tiene noticia oficial ninguna de la fecha exacta en que irá el Rey Don Alfonso á dicha ciudad, los trabajos para la instalación de pabellones en la feria para la batalla de flores los lleva adelante el alcalde, y confía que el festejo obtendrá verdadero éxito. Únicamente existe un obstáculo, y éste casi insuperable, si se confirman las noticias respecto al aplazamiento del viaje del Rey para el mes de Diciembre, porque habiéndose hecho las plantaciones de flor para primeros del próximo mes de Noviembre, se corre el peligro de que no exista flor suficiente.

De todos modos, el alcalde tiene el propósito de hacer lo más agradable posible la estancia de S. M. en Valencia, sea cual fuere la fecha en que vaya.

Este había hablado de sus riquezas y hecho insinuaciones de ayuda y de socorro que la extremada susceptibilidad del artista no podía menos de rechazar.

Estaba resuelto á no aceptar nada de él más que su amistad. Esta sí la aceptaría, considerándola como un don precioso, que le ayudaría á recobrar los alientos y las esperanzas que había perdido.

Pero aceptar de él otra clase de favores... favores de dinero... eso nunca! La sola idea de ello le hacía sonrojar de vergüenza.

Mr. D'Aulnoye, que se había apercibido de estos escrúpulos, no se atrevía á insistir. A veces, como queriendo sondear su pensamiento, le dirigía una larga mirada interrogativa; por lo demás, ni una sola palabra habían vuelto á cruzar respecto del asunto. El marqués había preguntado á Pedro, tratando de inquirir antecedentes y detalles de su vida; pero á estas preguntas siempre había respondido el joven de un modo evasivo.

No era, ciertamente, que su noble amigo no le inspirase confianza; era que, realmente, no podía obrar de otra manera.

¿Le podía contar acaso su adopción por la señora de Tremanzey? ¿Podía confiarle el penoso juramento que le había prestado en su lecho de muerte? ¿Podía revelarle, en fin, la cesión de aquella *Alba*, tan renombrada, á favor de un miserable?

No; él no podía traicionar los que consideraba secretos inviolables y sagrados.

Por otra parte, el marqués, apercibido de lo doloroso que parecía ser á Pedro todo recuerdo de su pasado, había reprimido su afectuoso interés, absteniéndose de reiterar las preguntas.

Entonces, para hacerle olvidar tan penosas memorias, le hablaba de la pasión que sentía por los viajes. Había cruzado el mar muchas veces; había recorrido las cinco partes del mundo. Ahora, vuelto á la patria, tal vez definitivamente, satisfacía sus aficiones de viajero recorriendo toda la Francia para visitar las propiedades que tenía en diversas regiones.

Precisamente cuando le había ocurrido el contratiempo en que Pedro tomó parte tan principal volvía de una de sus posesiones; de un viejo castillo situado cerca de Dijon, que estaba haciendo restaurar.

Ahora se proponía dirigirse al Borbonesado para continuar la inspección tan dramáticamente interrumpida.

Todavía, antes de emprender el viaje, debía tener lugar entre los dos nuevos amigos una conversación importante.

Fue una mañana en que Mr. D'Aulnoye estaba en su cuarto ocupado en escribir algunas cartas. Por mucho que le apremiasen sus asuntos, no había querido abandonar el hotel antes del completo restablecimiento de Pedro, á pesar de las protestas de éste, que continuamente aseguraba estar ya casi bien del todo.

El marqués oyó tocar á la puerta, y dijo, saltando la pluma: —Adelante.

Pedro entró en la habitación.

Estaba todavía bastante pálido; pero la expresión de sombría cansancio, de desesperada amargura que algunos días antes de reflejaba en su rostro había desaparecido.

Al entrar saludó al marqués respetuosamente.

Éste le estrechó la mano con cariño, y haciéndole sentar á su lado exclamó:

—¿Quería usted hablarme, amigo mío?

—Sí, señor.

—Pues vea usted por donde hemos coincidido. Precisamente ahora pensaba yo ir á su cuarto con el mismo objeto. Tengo que hacerle á usted una proposición.

Hizo una pequeña pausa para observar la cara del artista y prosiguió:

—Usted ha sufrido mucho en esta vida, moral y físicamente... Se encuentra usted muy débil todavía, y yo quisiera que antes de volver de nuevo al trabajo recobrase las energías que necesita para contagiarse á él con más ardor que nunca.

Pedro intentó decir algo; pero el marqués, advirtiendo alguna objeción de su excesiva delicadeza, no le dejó hablar.

—Sí, ya lo comprendo... Tiene usted prisa por regresar á París... Por volver á la lucha para la conquista de sus legítimas ambiciones... Pero París es una población funesta para los que están algo delicados de salud... Necesita usted, durante algún tiempo á lo menos, aire más puro y horizontes más amplios.

Ahora bien; ya sabe usted que yo me voy ahora al Borbonesado; desde allí marcharé á Auvérnia... ¿Quiere usted acompañarme?... Ésta es mi proposición y mi ruego.

Antes de que acabara de hablar, ya Pedro sacudía la cabeza con aire de resuelta negación.

—Yo se lo agradezco sinceramente, señor marqués; pero no

puedo aceptar esa proposición que tiene usted la bondad de hacerme.

—¿Por qué motivo?

—Porque... necesito disponer de la más absoluta libertad.

Y, aunque no lo dije, pensó también:

—Y porque no quiero ser parásito de nadie.

¿Adivinó el marqués su pensamiento?... Tal vez no anduvo muy lejos de adivinarlo, porque se le vió fruncir el entrecejo y en su rostro se pintó una marcada contrariedad.

El artista, al observar aquel gesto, exclamó vivamente:

—¡Oh!... Le suplico á usted que no lo interprete mal... No crea usted que mi negativa obedezca á un orgullo infundado... Al contrario; tan convencido estoy de que no debo tenerlo, que me hallo dispuesto á aceptar cualquier oficio en que me pueda ganar la vida.

—Bien; pero sea cualquiera ese oficio, es indispensable, por de pronto, hallar colocación.

—¡Oh! Ya la encontraré; no se preocupe usted por eso.

—No; pero crea usted que me hubiera dado una gran satisfacción aceptando mi oferta.

—Pero usted no querrá que yo tenga que violéntarme...

—De ningún modo; aunque me sea muy sensible su resolución, aplaudo el motivo en que está inspirada. Con ella me demuestra usted, una vez más, que tiene un corazón noble y digno, y esto aumentaría sin duda alguna la estimación que me merezca si no fuera ya tan alta y tan absoluta.

Y añadió, tendiéndole la mano y mirándole fijamente:

—Si sus padres no hubiesen muerto, estoy seguro de que, por muy humilde que fuese su condición, no podían menos de sentirse orgullosos por tener un hijo como usted.

Estas palabras hicieron estremecer á Pedro.

Después de una pausa, Mr. D'Aulnoye preguntó:

—¿Es á París adonde piensa usted dirigirse desde luego?

—Sí, señor marqués.

—Puesto que tan decididamente ha tomado usted su resolución, no tengo más remedio, aunque lo siento mucho, que dejarle partir. Pero antes quiero que me haga usted una promesa.

Y viendo que el joven le miraba con aire extrañado, se apresuró á decir:

(Continuará.)



VISTA CENTRAL DE LA PLAZA DE CATALUÑA, ENGANANADA PARA LAS FIESTAS

FIESTAS DE LA MERCED EN BARCELONA

La fiesta de El Coso Blanco, que por primera vez se ha celebrado este año en Barcelona, resultó brillante y animada.

El sitio elegido para celebrar la fiesta eran los paseos de los Tilos, de los Alamos y de los jardines del Parque.

A las cuatro menos cuarto, previo el disparo de varios morteretes, penetró la cabalgata en el Parque, por la puerta del salón de San Juan, por el orden siguiente:

Batidores de la Guardia municipal, numeroso grupo de jinetes, banda del Asilo Naval con su escuadra de gastadores y cornetas, una charanga de Cazadores, banda de la Casa de Caridad, otra charanga de Cazadores, banda de Veteranos de la Libertad, otra charanga de Cazadores, un coche figurando una cesta de flores, tres coches más ó menos adornados,

otro en forma de mariposa, una góndola veneciana tirada por cuatro caballos, otro coche mariposa, otro coche landó tirado por cuatro caballos, otro en forma de carroza, otro landó, un carro templete tirado por cuatro caballos, un carruaje convertido en una cacaña de gran tamaño, tirado también por cuatro caballos, y una charrelle, formando un total de 17 coches adornados y que optaban á los premios ofrecidos en el concurso.

La cabalgata, al son de las músicas, recorrió el paseo de los Tilos, y dando la vuelta al monumento á Prim volvió otra vez á dicho paseo y se dirigió al de los Alamos.

A las seis, y previo el disparo de morteretes, procedióse á distribuir los premios otorgados por el Jurado, según el orden siguiente:

Gran premio, góndola del Círculo de la Unión Mercantil.

Premio de honor, cacaña de la Sociedad La Buena Sombra.

Premio original, coche-guitarra de los señores Ventura.

Premio del capitán general, coche-mariposa de doña Teresa Subirá.

Primeros premios, Sres. Molist, por otra góndola.

Doña Mercadés Llerena, coche pensamiento.

Doña Magdalena Panicello, coche joyero, y doña Emilia Nebot, coche adorna-

do de capricho. También concurrió un automóvil vistosamente adornado, al que se le incendiaron los adornos de papel mientras el Jurado repartía los premios, produciéndose entre el gentío del paseo momentánea alarma.

Al anochecer, la gran mayoría de los carruajes se dirigieron á las Ramblas y calle de Fernando, que se hallaba ya iluminada, por haber accedido la Compañía á encender á las seis, presentando grandísima animación, puesto que el público, al retirarse del Parque, acudió á la citada calle.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

no del río Escalda, y hay que tener presente su posición general geográfica para poder comprender su importancia. El río allí es de 2.200 pies de ancho y como 40 pies de fondo en la marea baja, formando un puerto natural que el trabajo constante por siglos ha perfeccionado en grande escala.

Todos los ferrocarriles de la Europa septentrional están en comunicación directa con este puerto, en tanto que el intrincado sistema de la Holanda meridional, del río Mosa, del río Sambre y de toda la Bélgica convergen aquí.

Los canales proporcionan las vías más generalmente utilizadas para el transporte de los productos locales con dirección al mar, y para distribuir los produc-

una manera extraordinaria, sin ejemplo en su historia. Los muelles, á lo largo del río, se extienden por una longitud de 5.500 metros, ó sean 3 y 1/2 millas, y en la última década casi su número se ha duplicado.

Los cobertizos para la carga ocupan una superficie de cerca de 100.000 metros cuadrados.

Los ferrocarriles construídos especialmente para el servicio de los muelles y de las dársenas artificiales representan un total de 50 millas de largo, y hay 100 grúas hidráulicas colocadas en los diversos muelles para la carga y descarga de las mercancías.

Las cuatro grandes estaciones de carga situadas en el puerto ocupan una extensión de 100 acres, y pueden contener á un tiempo más de 7.000 furgones.

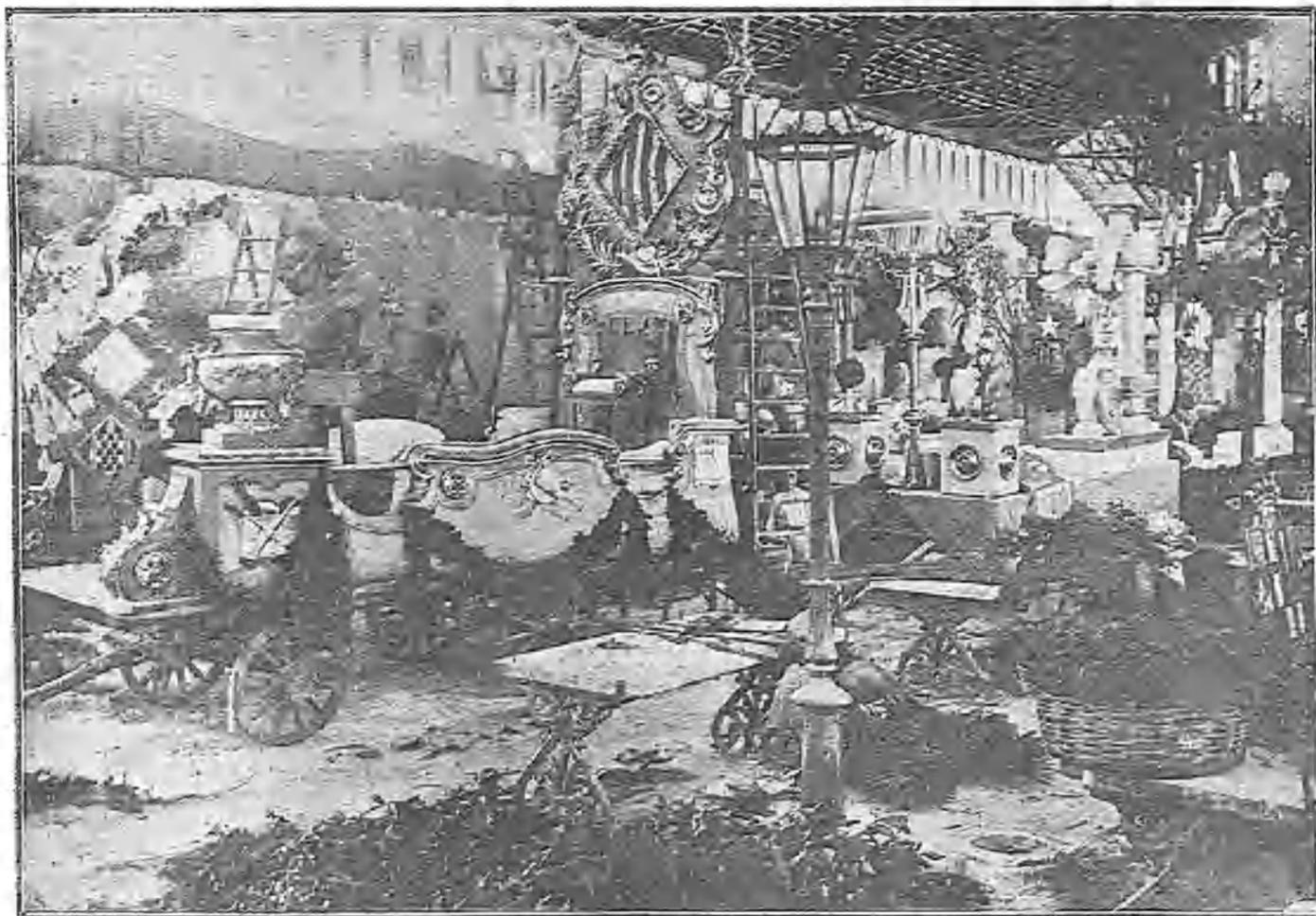
Todas las estaciones están iluminadas con luz eléctrica.

Una de las características más notables del puerto de Amberes, desde el punto de vista comercial, así como de ingeniería, es su grupo de ocho enormes dársenas artificiales, que ocupan más de 120 acres, y una extensión de más de ocho millas de muelles.

Los cobertizos para la carga aquí son mucho mayores que los de la parte del río; el equipo de las grúas hidráulicas mucho más costoso, y comprende un potente elevador de carbón y muchas otras máquinas especiales para el manejo de la carga. Los nombres equivalentes en español de las diferentes dársenas son: las dársenas Septentrional, la Grande y la Pequeña; la dársena de las Maderas, la dársena Kattendyk, la Campine, la Asiática, la Lefevre ó Africana y la Americana. Como treinta y cinco líneas de vapores descargan en los muelles del río, y como treinta más en los muelles de las dársenas.

Una de las dársenas más pintorescas es la que está dedicada á los botes de los canales, miles de los cuales llegan anualmente á la ciudad, conduciendo productos de todas las secciones de los Países Bajos.

La dársena americana es también interesante, aunque completamente distinta de las demás. Es una de las más nuevas,



COCHES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA FIESTA DE «EL COSO BLANCO»

El puerto de Amberes

De un interesante artículo de *El Progreso Industrial y Mercantil* tomamos los siguientes datos acerca de aquel importante puerto.

Amberes se halla situado primitivamente en lo que parece haber sido un panta-

los extranjeros por todos los Países Bajos. Los ferrocarriles ponen á Amberes en conexión con toda Holanda y Bélgica, con la Alemania central, Suiza, Italia y la parte oriental de Francia. Esta posición central es un factor de importancia notable, pues en la actualidad las fronteras del comercio internacional se ensanchan, y los negocios del puerto aumentan de

está situada fuera de los límites de la ciudad y tiene muchos tanques para petróleo. Los vapores de la Estrella Roja, que son los de mayor capacidad que entran en el puerto, atracan en la parte del río. Los Starbooten, bajo cuyo nombre se llaman en Amberes los de esa línea, son muy populares, especialmente en Nueva York y Filadelfia, los cuales merecen mucho la atención del populacho. Los espléndidos buques de la línea de North German Lloyd, que también tocan en este puerto, merecen mención especial: una línea va a la Australia, otra a la China, otra al Brasil, Uruguay y República Argentina.

Hay por lo menos una docena de líneas de vapores entre Amberes y los puertos ingleses; dos para Hamburgo, dos para el Havre, Burdeos y Marsella; media docena de diferentes líneas para los puertos del Mediterráneo; tres para los puertos de Suecia y Noruega, así como también líneas directas para España y Portugal, el Mar Negro y el Levante. Además de la línea del North German Lloyd, hay varias otras líneas para el Canadá, y otra, la Phoenix, para Nueva York. También hay otra línea, llamada Puritan, para Boston y Baltimore, en tanto que la línea Hansa, para Quebec y Montreal, hace la carrera a Halifax y Boston durante el invierno.

CUENTOS PARAGUAYOS

A título de curiosidad, y como cuadro descriptivo del estado social de aquella República hispánica, pueblo de héroes, que vive casi siempre en plena guerra civil, publicamos el cuento que sigue, original trabajo literario, de sabor completamente criollo en el lenguaje y en el fondo del asunto:

"LA ESCOPETA AL HOMBRO

El tabaco era pésimo, y esto no debía extrañar a nadie, por cuanto era el resto de un fardito de hojas cosechadas el año pasado.

¿Y el tabaco nuevo?

Doña Petrona pensaba en los perjuicios que la causaría la revolución, pues, sin duda alguna, no habría tabaco este año, cuando todos los campesinos habían abandonado el trabajo, éstos por tener que servir a la patria, aquéllos por haberse escondido en los montes y hacer competencia a los loros comiendo naranjas.

Tomó la silla de baqueta, baja, ancha; cogió una tabla, colocó en el suelo, a su lado, las hojas, envueltas en un trapo húmedo, y con la vieja tijera sin puntas empezó a recortar el tabaco, sacando las fibras y filamentos, rompiendo la cola.

Su hijo, su único hijo, había sido enrolado (1); esta mañana le vio pasar, al lado de otros, con su sombrero de paja y su poncho militarmente puesto.

(1) Enrolados llaman en Sur América a los reclutas alistados.



EL PARQUE, DURANTE LA FIESTA DE «EL COSO BLANCO»

¡Pobre Juan!—pensaba la vieja—, ó mejor dicho, ¡pobre de su madre!

El, en fin, no era de compadecer, pues había ido a cumplir su deber; además, allí en el palacio, su cuartel, nada le faltaba: buena comida, buena cama y poco trabajo.

Pero ella, sí, ella era digna de lástima. Aquel pedazo de su corazón, aquel su cariñoso chico estaba lejos, y pronto, al primer llamado, debía exponer su vida y perderla tal vez.

Muy lentamente progresaba el trabajo de la mujer; el tabaco, seco, se convertía en polvo al tocarle; y las membranas del pará, con sus manchas tan apreciadas, no eran bastante fuertes para cerrar los restos de hojas, que, comprimidos y machucados, debían formar el interior del cigarro.

No, ella era injusta, Juan no era «pobre».

Juan debía considerarse feliz, pues estaba llamado a servir a una causa que para ella era justa. Juan estaba armado para defender su partido, el partido al que también su padre había pertenecido, del que habían formado parte algunos de sus hermanos.

Doña Petrona apenas sabía leer y escribir; no había cursado ningún colegio normal, nadie le había enseñado a tocar el piano; pero doña Petrona tenía un corazón fuerte, un criterio sano, y sabía distinguir lo bueno de lo malo.

Desde pequeña—y en aquel entonces más que en los últimos tiempos—había oído hablar a los hombres de su casa sobre partidos y colores, y ella misma, cuando chica, había tenido siempre cuestiones con su propia hermana, pues que ésta prefería los trajes azules, mientras a ella sólo la habían gustado las batas coloradas

Y más tarde, ya hombres sus hermanos, liberales los unos, los otros republicanos, su padre, un obrero español, aun predicando paz y concordia, nunca había reñido, nunca se había quejado ante las discusiones, sino que había dicho: «cada cual tiene sus ideas; pero quien quiere merecer el título de hombre, debe saber defenderlas hasta la muerte».

Ella, también, había inculcado estas ideas a su hijo... y Juan estaba ahora ejercitándose en el uso de las armas...

Encorvada hacia la tabla sobre sus rodillas, movía la mano abierta de un lado a otro, para dar con la palma el apetecido molde al cigarro. Después tomó el lío, le encerró en el puño, y con la tijera cortó las extremidades que de ambas partes sobaban...

—¡Mamá!

—¡Juan!

Y se abrazaron, llorando.

—Tu servicio, ¿ha concluido? ¿Han hecho las paces?

—No.

No había aún paz, pero Juan estaba cansado; ya no quería servir en adelante, pues prefería quedar escondido en su casa, pasando el día en la cómoda hamaca.

Doña Petrona escuchó atentamente la narración del hijo; después depuso en el suelo la tabla, con los cigarros concluidos, y se levantó.

—Juan, hijo de mi alma, esto no puede ser; primero el honor, después la vida. Andate, mi corazón, y peleá por tu causa, porque tú eres el hijo de una paraguaya. ¡Andate con el fusil al hombro!

A. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

LA VOZ HUMANA

El timbre de la voz humana depende principalmente del número de vibraciones por segundo de las cuerdas bucales, vibraciones que a su vez dependen de la longitud, del grueso y del grado de tensión de estas cuerdas, las cuales crecen a medida que crece la laringe.

Las notas de bajo profundo consisten en 80 vibraciones dobles por segundo, mientras que las notas de soprano tienen 992 vibraciones en el mismo tiempo. Las primeras suponen cuerdas bucales mucho más ligeras que las segundas.

La laringe de un adolescente es poco más ó menos del mismo tamaño que la de una mujer; pero cuando el muchacho se va convirtiendo en hombre, su laringe crece con rapidez y las cuerdas bucales se hacen casi doblemente largas que antes. Los cartílagos que regulan la tensión de estas cuerdas también alcanzan mayor desarrollo, notándose mejor al exterior la prominencia llamada nuez.

Como todas estas partes no crecen con la misma rapidez, resulta que, durante algún tiempo, se nota en la voz del joven una alteración extraña.

En la mujer también se observa el mismo cambio, pero mucho menos sensible.



FIESTA MARÍTIMA EN LOS BAÑOS DE SAN SEBASTIÁN

(Fots. Merlelli.)



PASO DE LA COMITIVA FÚNEBRE POR LA CALLE DEL MARQUÉS DE PAKADAS

EL ENTIERRO DEL MARQUÉS DE PICKMAN

El entierro del marqués de Pickman, verificado en la tarde del martes 11, revistió los caracteres de una imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte toda la población.

Seis obreros de la fábrica de cerámica La Cartuja llevaron á hombros hasta el cementerio el féretro en donde descansaban los restos mortales de D. Rafael León y Primo de Rivera.

Detrás iba la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos con gualdrapas negras, y seguían más de 500 coches.

El duelo lo presidían el capitán general de Andalucía, el presidente de la Diputación y los parientes más cercanos del marqués.

En las calles por donde pasó el cortejo fúnebre había inmenso gentío, que dificultaba el paso.

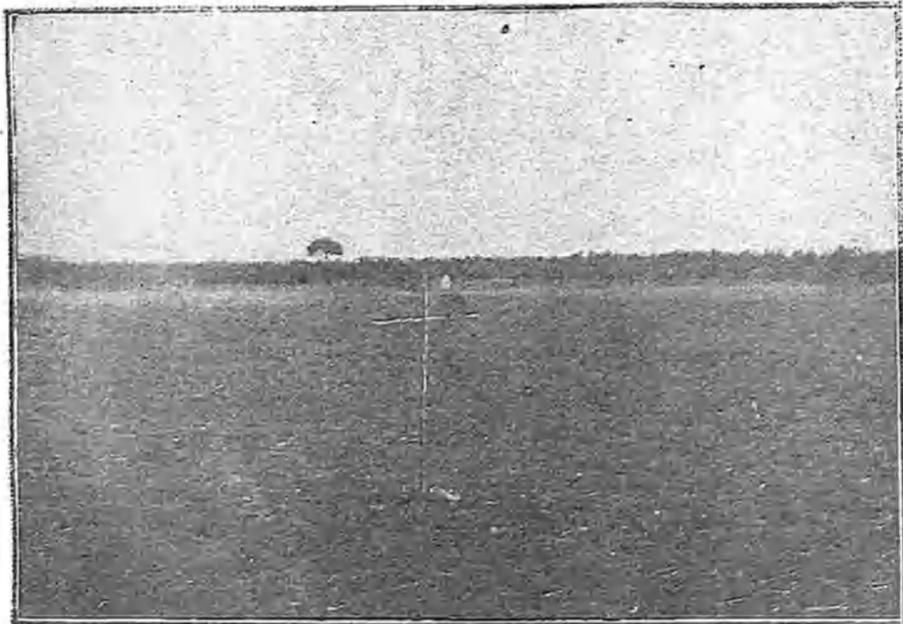
Más de cuatro mil personas se habían agrupado en las cercanías del cementerio.

Al llegar la comitiva á las puertas del camposanto agolpáronse alrededor del féretro los íntimos del marqués de Pickman, y la muchedumbre, de la que salían lamentaciones y protestas de cariño hacia el desventurado aristócrata, no haciendo caso de las disposiciones del arzobispo prohibiendo que se le diera sepultura en lugar sagrado, penetró en el cementerio católico y obligó á enterrar el cadáver en el panteón familiar.

De nada sirvió la oposición que hizo el capellán del cementerio á que el enterramiento se hiciera en lugar sagrado; la muchedumbre, en actitud decidida, se impuso, y el sacerdote hubo de retirarse de la capilla.

Este acto es la prueba más elocuente del sentimiento de dolor que ha causado en Sevilla la trágica muerte del caballero marqués de Pickman.

El capellán del cementerio de San Fernando, en cuanto el gentío que hizo



HACIENDA DEL ROSARIO, SITIO EN QUE SE VERIFICÓ EL ENCUENTRO QUEDÓ EL CADÁVER DEL MARQUÉS DE PICKMAN



CASA EN QUE VIVIA CON SU FAMILIA EL MARQUÉS DE PICKMAN, EN LA CALLE DE SU NOMBRE



ESPERANDO LA LLEGADA DE LA FÚNEBRE COMITIVA Á LA ENTRADA DEL CAMINO DEL CEMENTERIO

La manifestación de duelo al cadáver del marqués de Pickman se ausentó del lugar de los muertos, dió cuenta á las autoridades civiles y eclesiásticas de lo que había ocurrido en el entierro y de la actitud de la muchedumbre que conducía el cuerpo del que en vida fué el señor D. Rafael León y Primo de Rivera.

Posteriormente, y como ya saben nuestros lectores, el cadáver del marqués fué desenterrado y conducido al cementerio civil, donde se le dió sepultura.

La población, al conocer este hecho, manifestó profundamente indignada, y, según las últimas noticias, agitábase en Sevilla la idea de organizar una gran manifestación de protesta.

LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Los "niños asistidos", de París

Digno de imitarse.—Los "golfitos" en Madrid.—Una población de 50.000 almas.—Las Agencias de provincias.—Dinero bien empleado.—Oficios y profesiones que aprenden.

La organización que tiene en Francia, y especialmente en París, la Beneficencia pública en todas sus ramas, es realmente de una previsión asombrosa y digna de ser conocida, ya que aquí luchamos siempre con esas mismas dificultades.

Especialmente en lo que se refiere á la protección de la infancia, el sistema es de primer orden, y buena falta haría copiar algo en Madrid, donde las diversas tentativas que se han hecho para remediar mal tan grave y tan apremiante no han sido más que paliativos que no han conseguido quitar de las calles y de los quicios de las puertas esos cientos de *golfitos* huérfanos ó explotados por familias indignas, pero que necesitan el amparo y la protección social inmediata de las autoridades y de la masa de ciudadanos, que, justo es decirlo, se preocupa muy poco de secundar las iniciativas oficiales.

Véase, en cambio, cómo se desarrolla en París el sistema de protección á los niños abandonados.

En estos días, y antes de que acabe la época de las vacaciones, los miembros de la tercera Comisión (Beneficencia) del Consejo general del Sena (Diputación provincial) se dedican á hacer sus visitas de inspección á las múltiples Agencias que la Asistencia Pública posee en los departamentos para los cincuenta mil niños que tiene á su cargo.

La procedencia de estos niños es muy diversa. Los más, de la Inclusa de París, instalada en el Hospital des Enfants Assistés, cerca del Boulevard Montparnasse, donde existe una oficina que reemplaza al antiguo torno, aún conservado en España, y en el cual los padres desnaturalizados ó agobiados por la miseria depositan sus hijos. Allí no se rechaza á nadie, y los mismos padres no tienen que responder á más preguntas que las que quieren contestar, y en el espacio de tres metros cuadrados, que viene á tener la habitación, se desarrollan todos los días escenas conmovedoras y tan intensamente dramáticas, que aun en muchas obras escénicas parecerían inverosímiles.

A estos expósitos se agregan aquellos otros pobres niños que ellos mismos acuden á solicitar la protección administrati-

va para escapar á la miseria y el vicio, que los solicita, y el hecho no es tan raro como pudiera creerse, porque no se pasa una semana sin que muchachos de doce y trece años soliciten su admisión en la calle de Denfert-Rochereau para no seguir los peligrosos consejos de sus padres y seguir siendo honrados.

Y completan el conjunto los niños enviados directamente por los jueces de instrucción y por la prefectura de Policía, que suelen ser huérfanos de condenados ó condenados ellos mismos. Estos últimos no hacen más que permanecer pocos días en la casa central. Se les viste y se les expide á una de las cincuenta y dos Agencias que la Asistencia Pública posee en los diversos puntos de Francia.

Estas Agencias forman verdaderas circunscripciones autónomas. Tienen al frente un director, un subdirector y un comisario que son funcionarios encargados de buscar familias que han de recibir el encargo de cuidar los pupilos, así como de visitarlos con regularidad para ver si están bien tratados, y cada trimestre deben enviar á la Administración central un informe acerca de la situación de los niños asistidos y que viven en la jurisdicción de la Agencia respectiva.

Aunque está dispuesto que ninguna Agencia cuide más de mil niños, en la práctica no puede llevarse á efecto tal orden, porque, por desgracia, pasan siempre de ese número los pobres abando-

nados. Lo más difícil del cargo para los empleados de estas Agencias, que ganan 4.000 francos al año, es la elección de las familias que han de encargarse de la adopción del pupilo.

Es un hecho curioso, que notan aquellas Administraciones benéficas, que vale más dirigirse para esos efectos á las personas notables de las poblaciones, que se encargan gustosas y reciben así el pequeño auxilio de la Beneficencia, que á los aldeanos necesitados, con los cuales está probado que los chicos se encuentran mal y son menos dichosos.

Los muchachos permanecen bajo el amparo de la Asistencia Pública hasta los veintidós años, mayor edad legal en Francia, salvo los que, al cumplir los diez y ocho años, quieren ingresar en la Sociedad de soldados voluntarios, que preside el ilustre filántropo Mr. Voisin, y que cuida de ellos cariñosamente durante el tiempo de su servicio militar, no siendo raro el caso de muchos de ellos que han llegado á ser brillantes oficiales del Ejército francés.

Cuando han terminado su compromiso militar, casi todos ellos vuelven al país donde se criaron, y, más dichosos que la mayor parte de los hijos de obreros, poseen un pequeño peculio, porque, á partir de los trece años, la Asistencia Pública les proporciona contratos de trabajo, estipulando en ellos un sueldo mensual que ha de depositarse á su nombre en la Caja de Ahorros.

En ciertas profesiones, casi en todas las que ejercen, llegan á reunir 3, 4 y hasta 5.000 francos, base segura para muchos de un capital que llegan á obtener por su esfuerzo. Tal cuantía alcanzan estos ahorros, que el año 1903 el total de sueldos registrados por los directores de las 52 Agencias llegaba á tres millones y medio de francos.

Se dan muchos casos de que las familias encargadas los adopten como hijos y no hagan ya en toda la vida diferencia alguna con los suyos propios, y hasta muchos, al llegar á mayores, se encuentran herederos del campo ó de la tienda de sus padres de adopción, casándose en el pueblo y formándose un hogar feliz.

Los «niños asistidos» abrazan los más diversos oficios. Los hay panaderos, jardineros, zapateros, militares, marinos, médicos, mecánicos, peluqueros, cocheros, etc., y muchos empleados de comercio y pasantes de notarios.

Las mujeres son, en su mayor parte, criadas, aunque no faltan bordadoras, planchadoras, costureras, modistas y aun algunas que siguen una carrera.

El servicio de «niños asistidos» cuesta muy caro, pero hay que convenir que los millones gastados en esta inmensa obra filantrópica no pueden estar mejor empleados.

No hay más que pensar cuál sería el triste fin y el destino borrendo que tendrían en una sociedad tan dura como la presente esos 52.000 niños abandonados en las calles de populosas ciudades.

Y mirando este ejemplo, que en Francia gana tan piadosamente para la cultura y el bienestar de aquella nación, tantos miles de niños abandonados, valía la pena de que nuestra Comisión de Reformas Sociales se ocupase en imitar esas cosas prácticas y de inmediatos resultados, sin tomar los rumbos actuales, que más les llevan á finalidades de leyes imposibles, en pugna con nuestras costumbres.

A. F. F.

ANÉCDOTA

Mr. de Besmaux presentó cierto día uno de sus parientes al cardenal Mazarino, prometiendo á este señor ministro que el recomendado no tenía que decirle más que dos palabras.

—Si no son más que dos palabras, le diré, pero cuidado, que no tengo tiempo de oír una palabra más.

Mr. de Besmaux introduce á su pariente, advirtiéndole que el ministro le había concedido la audiencia bajo condición de no decirle más que dos palabras.

—Está bien; no diré más—dijo el recomendado.

Y, en efecto, entra en el salón y dice al cardenal:

—Señor, ¡frío y hambre! (El caso sucedió en el corazón del invierno.)

Y el cardenal contestó:

—Leña y pan.

F hizo que le dieran un cuantioso socorro.



UNA FOTOGRAFÍA INTERESANTE.—EL MARQUÉS DE PICKMAN, CON SU SEÑORA, GUIANDO EL MAILD-COACK QUE CONDUCE UN GRUPO DE ARISTÓCRATAS SEVILLANOS (Fots. Domínguez.)

EL OSO GLACIAL

Uno de los más curiosos animales de Alaska es el oso glacial (*Tarax amonensis*). Perteneció a la familia de los osos negros, pero es de un color gris muy raro entre estas fieras y sólo se encuentra algunas veces entre los osos de las montañas del Tibet. Este animal vive entre las nievas y los hielos, en el monte de San Elias. Poco conocidas son sus costumbres y raras las especies que han podido obtenerse para los museos.



De hecho puede considerarse el más raro de los animales de América. Su existencia era vagamente conocida por cazadores y exploradores desde hace mucho tiempo; pero la especie no pudo ser identificada hasta 1875. Se le denominó *Emmons* en honor del teniente Emmons, del Ejército norteamericano.

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Recepción en audiencia particular del señor doctor D. Felipe de Osma, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en esta Corte.

—Real orden circular (reproducida) transcribiendo la declaración acordada entre España y Francia respecto a sus derechos e intereses en relación con el Imperio marroquí.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla a don Fernando de Prat y Gay, y para igual cargo de la de Seris a D. Mauro Santiago y Portero.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Manuel Mariátegui y Vinyals.

—Real orden reformando la redacción de los epígrafes 89 y 91, y suprimiendo el 90, de la tarifa 2.ª de las unidas al reglamento de la contribución industrial, referentes a bailes públicos.

—Otra autorizando la fabricación de alcohol desnaturalizado con destino exclusivo al alumbrado, calefacción o fuerza motriz, solicitada por D. Nicolás de Mateo y Alonso.

Instrucción pública.—Real orden desestimando una instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Bilbao, en la que solicita se conceda a los concejales la facultad de poder entrar en las Escuelas públicas a cualquier hora.

Universidad de Barcelona.—Concurso para la provisión de dos plazas de ayudantes gratuitos con destino al Instituto general y técnico de esta capital.

Distrito universitario de Zaragoza.—Relación de las Escuelas vacantes en este distrito, que han de proveerse por concurso de traslado.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Salida de las fuerzas
Madrid, 13.
 Esta mañana, a las ocho, han salido las fuerzas del bando Norte, y como los pueblos donde harán alto son de escasa importancia y no podrán tener alojamiento las tropas, se supone que esta noche tendrán que vivaquear.

La salida de la fuerza fue una verdadera manifestación de simpatía; todo el pueblo salió a despedirla.

El décimo regimiento de Artillería, que se detuvo en Consuegra por haberse caído del caballo que montaba el soldado Manuel Martínez, hiriéndose en el vientre y sufriendo una conmoción cerebral, ha sido enviado, para unirse al resto de la fuerza.

Un combate
Pamplona 14 (11.35 mañana).
 Las fuerzas de esta guarnición, compuestas de los regimientos de Infantería América, Constitución y Cantabria; del de Caballería, Almansa, núm. 4, y de un batallón de Artillería de plaza, vienen efectuando, estos días, maniobras militares. Como término de las mismas han salido esta mañana, casi la totalidad de las fuerzas, para llevar a cabo un simulacro de combate.

Los regimientos de América y Cantabria se dirigen, por las carreteras de Bañuza y Valcarlos, a ocupar las alturas de

los pueblos Lorausen y Anzoraz, terrenos donde en la última guerra civil se verificaron importantísimas batallas. El regimiento de Caballería de Almansa hará la exploración.

Todas las fuerzas van mandadas por el general D. Emilio Navazo.

Las fuerzas regresarán a esta capital en las últimas horas de la tarde.

CENTROS Y REUNIONES

Hoy viernes, a las nueve de la noche, celebrará el Ateneo Médico Quirúrgico junta general extraordinaria, en su domicilio, Mayor, 1, segundo.

—Ha sido nombrado director honorario de la Sociedad coral España el notable maestro D. José María Alvira, autor de la célebre jota aragonesa que lleva su nombre.

El Sr. Alvira ha aceptado con entusiasmo el nombramiento, proponiéndose, en unión del reputado maestro D. Luis Lafuente, director efectivo, dar a dicha Sociedad coral la preponderancia y brillantez que merece.

Esta Sociedad tiene su domicilio social en la calle del Piemonte, 21, segundo.

—La Sociedad de Obreros Litógrafos celebrará junta general esta noche, a las ocho y media, en su domicilio social, Reñales, 21.

—La plaza de profesor de francés del Círculo de Bellas Artes ha sido adjudicada, por concurso, a D. Ernesto Portuondo.

La clase dará comienzo el día 15 del presente mes, de seis a siete de la tarde, pudiendo concurrir a ella los señores socios y sus hijos de ambos sexos, abonando por la matrícula cinco pesetas mensuales.

VINOS, UVAS Y ALMENDRAS

Dice *El Demócrata*, de Alicante, que la riqueza vinícola en la región de Levante ha sufrido un rudo golpe con la ley sobre los alcoholos.

El precio de los vinos alicantinos, que se sostenía a cierta altura, ha descendido considerablemente.

Contribuye a la depreciación la buena cosecha que se obtiene, tanto en calidad como en cantidad, en la vecina República, uno de los mejores mercados que tenían los caldos alicantinos.

Los precios de vinos viejos se cotizan, desde hace muy poco, a seis y siete reales cántara para las buenas clases de Monóvar, Pinoso, Algueña, Romana, etc., etc., y a cinco reales cántara los vinos de la parte de la montaña Ibi, Ouil, Cuestilla, y cuatro y medio reales cántara los de Alcoy, Penaguila, Alcolecha, etc.

También el precio de la uva ha descendido de una manera considerable.

Hace menos de un mes se pagaba la uva blanca a seis y seis y medio reales arroba en Monforte y Agost, y hoy se paga a cuatro reales arroba, y aun así no se encuentran compradores.

Los precios de la uva negra han seguido la misma ley de descenso, pagándose a tres reales arroba en la Montaña, y lo propio ocurre en Mondívar, Romana, Algueña, etc.

Muchas fábricas de alcohol vinico se han cerrado ante la imposibilidad de cumplir el reglamento dictado para esta industria.

Coincidiendo con esta desanimación de los mercados de vinos el descenso de los precios de la almendra, una de las riquezas de dicha zona.

De las 4.000 arrobas de almendra que han entrado en los almacenes se han vendido muy pocas.

Las ventas se realizan a los precios siguientes:

Planetas, de 30 a 30,50 arroba; comunes, de 28 a 29; marcona, de 32,50 a 33.

A PROPÓSITO DE LAS MANIOBRAS

Males y remedios

Dada la precisión, alcance y rapidez de tiro de los fusiles modernos, las masas de Caballería, operando independientemente contra Infantería, están en notable inferioridad. Un batallón de Infantería, medianamente atrincherado o cubierto por accidentes del terreno, puede destrozar, casi impunemente, a uno o dos regimientos de Caballería antes de que éstos logren hacerle sentir la eficacia de una carga violenta.

En Cuba, donde, por la clase de guerra que allí se hacía y la gran movilidad del enemigo, eran la Caballería y guerrillas los que cargaron con todo el peso de la campaña, pudo observarse este principio técnico.

Infinidad de casos prácticos pudieran citar en su corroboración, y, entre ellos, uno en que yo fui parte activa, y en el cual una masa de Infantería, instruída, atrincherada tras las cercas de piedra de un ingenio, me diezmo el escuadrón que mandaba, y eso que, como conocedores que éramos del sitio en que se verificaba el encuen-

tro, atacábamos de flanco y favorecidos por el terreno, pues avanzábamos por un inmenso campo sembrado de palmeras, cada una de las cuales servía de abrigo a uno o dos jinetes.

En las recientes maniobras de Caballería pudo notarse y apreciarse igualmente tal inferioridad.

Para neutralizarla y corregir tan grave defecto de organización se hace indispensable, pero indispensable de todo punto, dotar a cada regimiento de Caballería que manobre independientemente de una ametralladora, por lo menos, que, servida por individuos del propio regimiento, supla la falta de la infantería, y con sus fuegos prepare la acción violenta y persecutiva de la Caballería.

Mientras no se atiende a tan perentoria necesidad, nuestros jinetes, por muy valientes que sean o muy intruidos que estén, se verán expuestos a un fracaso o a perder su vida inútilmente, pues que aquella historieta de los pechos españoles, etc., hemos convenido todos en que es puramente fantástica.

La sección de ciclistas resultó sumamente útil, no sólo por la rapidez con que se comunicaban las órdenes, ofreciendo al enemigo un blanco mucho mejor que el del jinete, sino también por el ahorro de ganado que representa, pues es sabido que en la clase de servicios en que tienen aplicación es en el que más se estropea y cansan los caballos.

Claro es que no en todos los casos pueden ser igualmente utilizables, porque eso depende de la clase y condiciones del terreno en que se desarrolle la acción; pero dado el excelente resultado que dan en terreno llano y firme, es también de urgente necesidad dotar a cada regimiento de Caballería, por lo menos, de dos ciclistas.

Dieron, igualmente, muy prácticos resultados los tanques de lona impermeable para beber agua el ganado, y, por lo mismo, deben adoptarse como reglamentarios. Los caballos, cuando los ríos están bajos, beben con mucha dificultad, por la costumbre que tienen en los cuarteles de tomar el agua en pilones de regular altura.

Las ollas de ocho plazas para los soldados se apreciaron también como muy útiles.

En cambio, se observó que la artillería de montaña era demasiado pesada; tan pesada, que difícilmente podía seguir los movimientos de la Caballería.

No hay ganado que resista con tan gran peso, aumentado considerablemente con el de las pantallas para resguardo de los artilleros.

Es, pues, necesario adoptar otro calibre de cañones para que las baterías tengan en sus movimientos la necesaria rapidez, sin mayor daño para los tiros.

Nótese asimismo que los generales no estaban prácticos ni mucho menos en la apreciación de distancias para emplazar la artillería, como lo prueba el asombroso y verdaderamente bochornoso de que uno de ellos preguntase al capitán de una batería:

—Dígame usted, señor oficial, ¿a qué distancia estamos haciendo fuego?

Debe, por tanto, exigirse a estos señores que asistan asiduamente a los ejercicios de tiro al blanco de la Artillería, para evitar casos como el que dejó relatados y que dicen bien poco en favor de la cultura militar y aptitudes de nuestros generales. — JUAN DE URQUIA.

El "rey del valor", estafado

El propio D. Tancredo López ha presentado esta mañana en el Juzgado de guardia una denuncia contra Alfredo Pellido.

Según dice el *rey del valor*, dicho Alfredo Pellido le ha estafado la cantidad de 1.650 pesetas, sin que hasta la fecha sepa dónde se encuentra ni en qué haya invertido las 1.650.

POLITICA INGLESA

JOHN BULL. Si estuviese seguro de que ese pullo camastón no volvía a levantarse, también le daría yo un puntapié.

(De The Rapid Review)



SUCESO TRÁGICO MUERTE DE PICKMAN

FOR TELEGRAMA
Sevilla 13 (11 noche).
Declaran los padrinos y los médicos.— La palabra de honor.—Denuncia formulada por el Dr. Laborde.—Interposición al alcalde.

Esta tarde han comparecido a declarar en el Juzgado el comandante de Infantería Sr. Perules, padrino del marqués de Pickman, el comandante D. Juan Rivara y los médicos Sres. Jovlán y Ruiz Prieto.

Todos ellos han manifestado al juez que la palabra de honor empeñada les vedó dar detalles del desahío. El único que ha sido algo más explícito en su declaración ha sido el médico civil Sr. Ruiz Prieto.

El Dr. Laborde, inspector sanitario provincial, ha telegrafiado al Inspector general de Sanidad interior, Sr. Bujarín, denunciando la exhumación ilegal del cadáver del desdichado marqués de Pickman, y su traslación clandestina, presenciada por las autoridades, al cementerio civil.

El gobernador interino ha conferenciado, por telégrafo, extensamente con el señor Sánchez Guerra.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, un concejal democrático interparará al alcalde por la orden que ha dado para que se exhumaran los restos del marqués.

El capitán Paredes.—El año de prisión

Como declamamos ayer, el año de prisión dictado por el juez de guardia Sr. Bordín, a instancia del fiscal del Supremo, señor Maluquer, fué entregado para que lo cumpliera el jefe de la Policía judicial, Sr. Marsal.

Todo esto se sabía ya en el Congreso y en otras muchas partes antes de haberse de la tarde.

Los periódicos dicen que por la casa donde se hospedaba el Sr. Paredes destilaron ayer muchos oficiales de la Guardia civil, que fueron a dejar sus tarjetas.

El País afirma que el coronel jefe de Orden público de Madrid, Sr. Elias, estuvo ayer tarde también a dejar su tarjeta en la calle de la Victoria, núm. 4, donde tenía su hospedaje el capitán Paredes.

Antes de cerrar nuestro número de ayer sabíamos que el capitán Paredes ya había abandonado su hospedaje.

Es más; nos comunicaron que el señor Paredes saldría a las siete y diez minutos en el expreso de Andalucía, con dirección a Sevilla.

Palabras de Montero Rios

El jefe de los demócratas dijo ayer en el Senado lo siguiente:

«Es extraordinario, verdaderamente insólito, que haya podido venir a Madrid el malador, amparado por su jefe, y que el ministro de la Guerra no haya dado en el acto la orden de detener a ambos. Al capitán Paredes, porque ha cometido un delito definido en el Código penal y castigado con prisión mayor, que lleva aparejada la prisión preventiva, y al coronel que lo ha acompañado, para imponerle las correcciones gubernativas que procedieran.»

«Esto es incomprensible, y no me explico cómo no se ha adoptado ya una resolución respecto a este asunto.»

—Gobierno que así obra, se deshonra— dijo también, según *El Correo*.

El fiscal y el Gobierno

La Correspondencia y otros periódicos dicen que el ministro de Gracia y Justicia pidió ayer explicaciones al fiscal del Supremo por la orden de detención de Paredes.

El fiscal ofreció la dimisión a su jefe y le fué rehusada.

Nuevo gobernador

El Sr. Maura ha comunicado a los periodistas que se ha telegrafiado al gobernador de Granada, Sr. Contreras, para que se traslade inmediatamente a Sevilla, con objeto de encargarse del mando de dicha provincia.

Esto obedece a que el gobernador actual, Sr. Rodríguez Lagunilla, se encuentra enfermo de algún cuidado en Palencia.

El Sr. Contreras ha marchado ya a tomar posesión.

Explicación ministerial

Interrogados a primera hora de la tarde los Sres. Maura y Sánchez de Toca acerca de la detención del capitán Sr. García de Paredes, manifestaron que la orden de detención estaba extendida y ellos no debían ya preocuparse de los trámites ulteriores.

—Tengan ustedes en cuenta—añadió el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas—que se trata de un militar, y sabiendo que existe la orden de referencia, el mismo se dará por detenido en el lugar que se encuentre.

No se ha podido

El gobernador civil ha pasado un oficio al juez de guardia, en el que dice que, a pesar de los trabajos realizados por la Policía, no se ha podido detener al capitán Paredes.

El juez Sr. Bordiu, en vista de los trabajos infructuosos de la Policía para detener al Sr. Paredes, y sabiendo que este señor marchó anoche en el expreso de Andalucía, con dirección a Sevilla, ha remitido al juez que instruye la causa con motivo del duelo Picón-Paredes en la capital andaluza las diligencias incoadas en Madrid para la captura del capitán Paredes.

¿Ha vuelto Paredes?

La Agencia Fabra nos comunica lo siguiente: «Se ha dicho hoy que el capitán Paredes, que anoche salió para Sevilla, regresó a Madrid desde Alcazar de San Juan. Algunos dicen haberle visto en la estación a su regreso, vistiendo un pañuelo, con abrigo claro y sombrero flexible.

RUSIA Y JAPÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

La escuadra del Báltico

San Petersburgo 14.

Ya ha salido de Libán la escuadra del Báltico.

Se dirige al Extremo Oriente.

LA GRAN BATALLA

Doa versiones distintas

París 14.

Continúan recibiendo noticias contradictorias de la gran batalla que están librando los ejércitos ruso y japonés. De Tokio, las impresiones que se reciben no pueden ser más favorables para el ejército del Mikado.

Aunque aún no puede formarse juicio definitivo de las grandes operaciones que se están realizando, los informes que se reciben en Tokio todos son favorables a las armas japonesas.

Se dice que los japoneses no dieran tiempo a Kuropatkin para reconcentrar sus dispersas tropas, y que el generalísimo ha sufrido una tremenda derrota.

Noticias de última hora confirman el éxito de los japoneses.

El general Oku se apoderó de 25 piezas de artillería, que inútilmente y con grandes pérdidas trataron de recobrar los rusos.

El ejército de la derecha persigue al enemigo.

El del centro confía en envolver a los rusos en Penshon.

En cambio, no están conformes con estos datos las noticias que se reciben en San Petersburgo.

Partes oficiales del mismo Kuropatkin al Zar dan cuenta de que sus vanguardias fueron sostenidas por las principales fortalezas y posiciones.

El combate continúa con el mayor entusiasmo, y el ala izquierda y el centro de los rusos recibieron orden de repliegarse a la caída de la tarde.

La batalla continuará librándose mañana.

30.000 hombres fuera de combate.— Situación comprometida de Kuropatkin.

París 14 (10 mañana).

Comunican de San Petersburgo que, en las últimas acciones, 30.000 hombres han quedado fuera de combate.

Las operaciones emprendidas por el general Kuropatkin se consideran muy comprometidas.

En Puerto Arturo

San Petersburgo 14.

El día 1.º los sitiados hicieron una salida de la plaza y tomaron una montaña que hacía poco que había caído en poder de los japoneses.

Así lo asegura el general Swessel, en parte fechado el día 5 de los corrientes.

La guarnición y toda la población de Puerto Arturo están animadas de gran entusiasmo, y confluyen cada día más en el resultado final del glorioso sitio.

El obús que causó averías al *Rehisan* era diferente del que echó a pique al cañonero japonés *Gilyak*, matando a casi toda su tripulación.

Material de artillería apresado por los japoneses

San Petersburgo 14.

En los combates del día 13, el día de

rechu del ejército ruso perdió 16 cañones, de que se apoderaron los japoneses.

Después los rusos hicieron un esfuerzo supremo y pudieron recobrar casi todas aquellas piezas.

Dícese que los japoneses han apresado mucho material de artillería en los combates del miércoles.

Información de Marina

Esta mañana ha firmado el Rey un real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa varios materiales, con destino a la central eléctrica del arsenal y astillero del Ferrol.

El Sr. Ferrándiz tiene en proyecto establecer en dicho departamento marítimo una Escuela práctica para fogoneros de la Armada.

Registradores

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Colmenar Viejo, D. Pascha Aragonés Carri; de Puigcedá, D. Mariano Gaité; de Tremp, don Luis García Antón; de Castro del Río, D. Joaquín Sánchez Montero; de Peñafiel, D. Luis Gil Alonso; de Vitigudino, D. Luis María García; de Castro Urdiales, D. Antonio Hernández Pérez, y de Bande D. José García Castellanos.

También ha sido nombrado registrador de la Propiedad de la zona Oriente de Barcelona don Rafael de la Escosura.

Este nombramiento ha sido muy bien acogido en el ministerio de Gracia y Justicia, recordándose con este motivo los relevantes servicios que ha prestado en dicho centro desde Enero de 1898 hasta el día de hoy.

El Sr. D. Rafael de la Escosura es vocal de la Comisión de Códigos y de la de Legislación.

Los ferrocarriles de la frontera

Agen 14.

El Consejo general ha votado la proposición pidiendo la creación de una línea ferroviaria eléctrica, con penetración en España por Lucion, Venosque y Monzon.

PUEBLO AGITADO

POR TELEGRAMA

Embargos.—Cierre de puertas.—Un bando del alcalde.—Temores de sucesos desagradables.

Jávea 14 (12 mañana).

Se están efectuando los embargos a los morosos por el impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1903.

En las casas de los morosos cierran las puertas, para dificultar las operaciones del embargo.

El alcalde ha publicado un bando aconsejando a los vecinos y conminándolos con multas a fin de que no se opongan por medios indirectos al cumplimiento de las leyes.

El bando también dice que las puertas que se cierran serán abiertas de orden de su autoridad, y para ello el agente ejecutivo irá acompañado de un maestro carrajero.

Se teme que ocurran algunos incidentes desagradables.

En previsión de lo que pueda suceder, la Guardia civil está acuartelada.

Una obra de Sawa

El ilustre escritor D. Alejandro Sawa ha entregado a la Empresa del teatro de la Princesa una comedia dramática en tres actos, que lleva por título *Coltario*.

El estreno de la nueva comedia, escrita con el primer literario que Sawa pone en todos sus trabajos, se verificará muy pronto.

BALEARES

POR TELEGRAMA

Dos almuerzos.—Fiesta musical suspendida.—A las fiestas del Pilar.—Un alcalde republicano.—Matadero modelo.

Palma 14.

El presidente de la Diputación ha obsequiado con un almuerzo a los empleados, por sus trabajos extraordinarios durante la visita del Rey.

Mañana dará una comida a los diputados que le regularon las insignias de la cruz de Isabel la Católica.

Con motivo de la muerte repentina del padre del maestro compositor señor Cabillonch, se ha suspendido la fiesta musical organizada por éste para obsequiar al público aficionado.

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ha designado

al concejal maurista Sr. Canet para completar la Comisión que va a Zaragoza.

El alcalde, que embarcó ayer en el *Calahorra* con sus compañeros de Comisión, ha entregado el mundo al primer teniente de alcalde, jefe de la mayoría republicana.

El alcalde ha adquirido los terrenos necesarios para la construcción de un Matadero modelo.

Propaganda socialista

Benavente 14 (1 tarde).

Anoche llegó Pablo Iglesias para celebrar un mitin de propaganda el domingo próximo.

Hoy sale para León, con objeto de protestar ante el gobernador por la negativa del alcalde de Valderas para que se celebre un mitin en dicho pueblo.

La ópera española

Sr. D. Adalardo Fernández Arias.

Mi querido amigo: Mi modesta opinión respecto de tan importante materia es la siguiente:

La ópera española existe, como existe un delicioso repertorio de ópera cómica (zarzuela grande); lo que no tenemos es quien nos cante ni lo uno ni lo otro. Operas en español y de autores españoles, hemos aplaudido hace años; notabilísimos compositores han producido obras que tuvieron por principal enemigo el estar hechas en castellano; era curia oír una ópera en español, lo contrario de lo que venían haciendo los demás países del mundo, pues todos procuraron imitar a Italia, pero sacudiendo su yugo y creando su teatro lírico nacional. Aquella ridícula prevención va desapareciendo, y habría desaprovechado del todo si por el ministerio de Fomento, antes, y el de Instrucción pública, ahora, se hubiese hecho algo en favor de la cultura patria.

Porque pudo, en primer lugar, premiar a los mejores traductores de cierto número de obras del repertorio antiguo; pudo estimularse a los compositores de obras musicales de cierta importancia, y pudo, en fin, reformarse la enseñanza musical antigua e infantil, que aún hoy se practica en el Conservatorio, a fin de producir artistas capaces de interpretar esas obras, cuya ejecución han encontrado hasta ahora, ó la falta de intérpretes españoles, ó la imposibilidad de imponerlos a los artistas extranjeros.

Y más absurdo y más ridículo que el oír cantar una ópera en castellano, es ver que las de compositores españoles (cuyas que ejecutarse en italiano dentro de nuestro propio país.

Ahora bien; la ópera española no es patrimonio de los maestros españoles; la ópera no adquiere nacionalidad por el país del compositor; la música no tiene ni puede tener fronteras; Bellini hizo *Los Puritanos* para París; Meyerbeer hizo *Los Hugonotes* y otras obras para aquella Gran Ópera, y Bizet, al dar la *Carmen*, cuyo asunto es tan español, hizo una música que ningún maestro, por español que fuese, hubiera desdenado firmar.

La ópera española tendrá que contar pronto con un factor que aún no tiene el teatro Real de Madrid. Y digo esto, porque la ópera italiana sufre en nuestro país la crisis natural que ha tenido en los demás de Europa: todos han querido tener y tienen su teatro lírico, sin rendir tributo a los que por las condiciones de su idioma, la inspiración de sus maestros y el mérito de sus artistas tuvieron la supremacía musical en el mundo durante dos siglos.

El teatro Real tendrá que ser en España nuestro primer teatro lírico; el arte cantar sin entender lo que se dice, va siendo más ridículo que lo que a ciertas gentes les parecía el arte mismo en castellano, y veremos venir pronto el día en que los artistas extranjeros tengan que aprender los libretos españoles, como nuestros cantantes tienen hoy que trabajar en italiano ó en francés, si quieren explotar su carrera.

La ópera española existe; no es ningún problema a resolver, ni cosa nueva que inventar, y puede ser hecha por un español ó por Massenet, Saint-Saens ó un ruso; si el libretto es español, española será la ópera, aunque el asunto sea americano ó inglés.

Así, pues, amigo, mi querido compañero, y a luchar por la ópera española, pues a lo mucho que en ello va a nuestros autores, compositores y artistas, hay un interés mayor que agregar el decreto artístico de la patria.

¿No le parece a usted?

Suyo afectísimo amigo,

EL MARQUÉS DE ALTA-VILLA

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1904

Ha sido brevísima. Después de algunos ruegos y preguntas de poco interés, aprobáronse varios dictámenes y el del proyecto de coligaciones y huelgas.

CONGRESO

SESION DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1904

Abrióse a las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Romero Robledo.

Las tribunas muy animadas desde primera hora, a la expectativa de un debate emocionante.

Están en el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción pública, con el Sr. Maura a la cabeza.

Jura el cargo el Sr. Sales (D. Jacobo).

Ruegos y preguntas

El Sr. MORAYTA interpone al ministro de la Gobernación sobre el trasgado del colegio de segundón empuñanza de Reims a una Comunidad de frailes.

Pregunta si esta Comunidad está reconocida y tiene derecho a establecerse en España.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que no está preparado y aplaza su contestación para mañana.

El Sr. BELTRAN formula un ruego de interés local.

Los famosos suplicatorios

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día (Hemos llegado al momento culminante de la sesión. La expectativa crece. Los escafios se pueblan. El Sr. Romero Robledo deja la presidencia al marqués de Figueroa y baja a sentarse en los escaños de la Comisión. Lo propio hacen los señores Accarate y Canalejas. Después el conde de Romanones y Llorens. El momento es solemne, interesante. El ambiente de la Cámara, de batalla.)

Un secretario lee el dictamen y el voto particular de la Comisión al suplicatorio del señor Lerroux.

El Sr. AZCARATE se levanta a impugnar el voto.

Comienza manifestando, en nombre de la mayoría de la Comisión, que ésta reproducirá el dictamen del suplicatorio que se discute en todos los que quedan pendientes de debate.

También declara que se ha convenido tomar en consideración el voto particular para que pase a ser dictamen y puedan constituirse turnos en pro y en contra, libres de toda pasión y personalismo.

Alude al acuerdo de 12 de Julio, que significa, a su juicio, la línea divisoria entre el presente y el pasado.

El sentido de aquel acuerdo era iniciar un cambio de conducta, abrir un nuevo régimen en las costumbres parlamentarias respecto a los suplicatorios.

El acuerdo de 12 de Julio sólo puede tener efectos posteriores, porque mientras la Cámara no lo adoptó los diputados no pudieron darse por notificados del nuevo procedimiento.

De prevalecer el voto particular que se discute, habríamos removido la querrela pasada, retrotrayendo las cosas al estado en que se hallaban antes de la sesión del 12 de Julio.

Con posterioridad a esa fecha, en las sesiones del 13 y 14 de Julio, la Cámara denegó otros suplicatorios que se presentaron.

Nuestra opinión es que todos los suplicatorios incoados con motivo de supuestos delitos anteriores a la amnistía deben comprenderse en ésta. ¿Por qué? Por la misma razón que se comprendieron los suplicatorios leídos en la Cámara el 13 y 14 de Julio.

Si este criterio no triunfa, cómo sentido tienen entonces las palabras del Sr. Maura, cuando dijo que quería «que se borrase y cancelase todo lo lo pasado?»

En el fondo de esta cuestión hay algo misterioso, algo que no se explica. ¿Qué significa este debate? ¿Por qué se rescata este conflicto?

Se trata de un caso de hermenéutica parlamentaria, de interpretación de un acuerdo de Congreso. Y yo pregunto: ¿no existe para denegar estos suplicatorios la misma razón que paró los de Julio? ¿no vale, tampoco, siquiera como precedente, el acuerdo del Congreso en las sesiones del 13 y 14 de Julio, incorporando a los suplicatorios sobredichos los que se presentaron por aquellos días?

Yo dejo a la consideración de la Cámara estas razones. (Bien, bien.)

El Sr. DATO: No creo, como ha dicho el señor Azcarate, que se trate de un caso de hermenéutica legal; se trata de aplicar en su letra y espíritu el acuerdo tomado por el Congreso en la sesión del 12 de Julio.

¿Cuál fué este acuerdo? Muy sencillo. Declarar sobredichos todos los suplicatorios que figuraban en la lista que se pasó a los señores diputados.

No se puede sostener, sin falsear el espíritu de aquel acuerdo, que la amnistía alcanzaba a suplicatorios que aún no habían llegado a la Cámara.

Ha llegado el momento de que se declare si existen ó no leyes procesales para los diputados. Hay que acabar con el procedimiento de denegar sistemáticamente todos los suplicatorios, haciendo que la inmundicia parlamentaria no se convierta en privilegio. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Azcarate ha sentido a un nuevo régimen. Ciento, pero con régimen no se refería a los suplicatorios que estaban por venir al Congreso.

También es cierto que en las sesiones del 13 y 14 de Julio se sobrescribieron otros suplicatorios... pero hay que hacer constar que pasaron como asuntos de despacho ordinario.

El Sr. Dato acaba el período diciendo: «Sin que esto quiera decir que aquel acuerdo no se tomase con toda legalidad...»

El espíritu del voto particular que tengo la honra de defender es que no prevalezca el criterio de lentitud que se venía siguiendo en estas cuestiones.

El Sr. AZCARATE: La cuestión que hay que ventilar es esta, y yo invito al Sr. Dato a que me conteste. ¿Qué razón hubo para denegar los suplicatorios presentados en las sesiones del 13 y 14?

Decía el Sr. Dato que estos suplicatorios pasaron sin dictamen, sin Comisión, es decir, de cualquier manera... No, Sr. Dato. Estos suplicatorios fueron dictaminados y se sobrescribieron, previa declaración de que no eran por delito común.

¿Pues qué? ¿No recuerda el Sr. Dato otro suplicatorio que se concedió precisamente porque se trataba de un delito de aquella especie? ¿Es que no debe apreclarse la diferencia de delitos, cuando hasta en las cárceles hay celdas distintas, según los delinquentes?

Insiste en que el acuerdo repetido de la Cámara en las sesiones del 12, 13 y 14 de Julio ha sentado jurisprudencia.

El Sr. DATO: La doctrina que yo he defendido, al negar virtualidad al acuerdo de los días 13 y 14 de Julio, es la misma que sustentaba el Sr. Cánovas cuando decía que los acuerdos del Congreso no sentaban jurisprudencia mientras no fuesen precedidos de una amplia discusión.

La prueba de que tal doctrina es la verdadera está en que, al tomarse el acuerdo de amnistía, sólo se concretó la discusión a los suplicatorios presentes, y no se habló para nada de los que viniesen en lo sucesivo.

Insiste en que la inmunidad parlamentaria no debe convertirse en privilegio, y que no basta velar por la independencia de la tribuna; hay que velar también por su prestigio. (Bien, en la mayoría.)

El Sr. AZCARATE rectifica, asistiendo brevemente en sus argumentos anteriores.

El Sr. GONZÁLEZ BESADA: La Cámara habrá de perdonarme que hablé algo del proceso, de la gestación de este conflicto, porque así acaso lleguemos a una conclusión satisfactoria para todos: la de que en la actitud de nosotros no ha influido nada que sea pasión personal o de partido.

Dice que al aceptar el cargo de ponente de la Comisión de suplicatorios anteriores al 12 de Julio, lo hizo libre de todo compromiso y de todo prejuicio.

¿Cuál es el alcance, el espíritu del acuerdo del 12 de Julio? Recordemos el momento. Discutíase un suplicatorio.

La minoría republicana opondrá a que se concediese, secundada por las demás oposiciones. Se habían desencadenado huracanes de pasión en la Cámara. Entonces, el Sr. Maura levantóse y pronunció las palabras que hoy recordaba el Sr. Azcarate: «Que se borre y cancele todo lo pasado.»

Pero, ¿qué valor tienen estas palabras? ¿Pudo el Sr. Maura referirse a suplicatorios que no conocía, que no habían venido a la Cámara? ¡Por Dios! No hagáis esa tremenda injusticia al señor Maura. ¿Cómo podía su declaración referirse a suplicatorios que vendrían en lo futuro? ¿No hubiese sido esto como pedir que se corriese la esponja sobre lo que no conocía? (Bien. Aplausos en la mayoría.)

El Sr. BESADA contesta a una alusión, diciendo que, de dar al acuerdo del 12 de Julio la amplitud que se pretende, podría ocurrir que se dieran por sobrescritos suplicatorios sobre delitos comunes.

¡LAGARTO!... ¡LAGARTO! ...

Esta inimitable aplea de Aras, un individuo de cuarenta años, después de desayunarse con leche, se echó a dormir en el campo y se lo introdujo por la boca una cascama de regulars dimorfanus, siendo tal la impresión que recibió que se orientó en grave estado.

SUMARIO TERMINADO ...

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Comenzó a las once y media y presidió el marqués de Lema.

Se dio cuenta de que el gobernador revoca el acuerdo aprobatorio de las bases para la construcción de un nuevo mercado de ganados, y de otra resolución del Gobierno civil aprobando el acuerdo por virtud del cual negó el Ayuntamiento licencia para que se levantara un piso en el núm. 23 de la calle de la Paz.

Se promovió una discusión entre los Sres. Ortega Morejón, Gálvez Holguín y Catalina al darse cuenta de un oficio ordenando se le posesión del cargo de médico de la Beneficencia a D. Dio Amando Valdivieso.

Se da lectura a este otro dictamen: proponiendo se desestime la proposición de varios señores concejales relativa al aumento de diez plazas de médicos toólogos y otros particulares.

Y aquí fué Troya. Se promovió una discusión, en la que tomaron parte hasta los mayores, y después de tanto discutirse aprobó el dictamen por 14 votos contra nueve.

Quedan sobre la mesa dos proposiciones: una, presentada por los Sres. Ovilo, Morayta y otros, pidiendo que al confeccionarse los nuevos presupuestos se hagan dos, uno ordinario y otro extraordinario, y con las cantidades que se consignen en este último que se constriyan el Matadero de Cerdos, el nuevo Mercado y otras obras que son perentorias.

En la otra proposición, presentada por el Sr. Vázquez Ariza, se pide el aumento de sueldo a los ordenanzas y camilleros de las Casas de Socorro.

Y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Tarde política

El presidente del Consejo estaba hoy de buen humor.

Muy cerca de las tres y media llegó al despacho del presidente del Congreso, en ocasión en que estaba éste conferenciando con el ministro de Gracia y Justicia.

«Estarán conspirando contra mí», dijo el Sr. Maura en tono festivo, — y empujó suavemente la mampara, repitiendo la broma al saludar a los dos personajes.

La conferencia duró más de quince minutos, saliendo los tres muy complacidos y en la mejor armonía.

El Sr. Romero Robledo se mostraba satisfecho, sin aquella sombra de pre-ocupación que ayer y anteayer se le notaba.

La cuestión presidencial está resuelta. El presidente de la Cámara popular abandonará su sillón antes de que se pregunte a la misma si se toma en consideración el voto particular de los ministros de la Comisión en el primer suplicatorio, que es el del Sr. Lerroux. Antes de que recaiga votación sobre dicho voto expondrá su convencimiento, su doctrina en ese punto, volviendo después al sillón presidencial.

El Sr. Romero Robledo votará contra la mayoría, y la mayoría contra el presidente, y se concluyó el asunto en este respecto.

Es muy curioso lo que sucede con este suplicatorio del Sr. Lerroux; dos veces ha sido denegado por la Cámara, y ahora, con motivo de haber reproducido el Censor el artículo denunciado, se renueva la petición al Congreso para procesar al Sr. Lerroux.

Se sabe que insiste el Sr. Maura en que se concedan los suplicatorios posteriores al acuerdo de Julio, una vez pasados los treinta días del plazo, estén o no discutidos.

Las minorías entienden, por el contrario, que el plazo se interrumpe con la reclamación del interesado o de otro cualquier diputado, y que no es posible sustraer de la discusión el suplicatorio. Mientras la Cámara esté discurriendo, claro es que nada ha resuelto.

Este es un nuevo conflicto que provoca el Gobierno, más grave que el planteado en estos momentos, porque las oposiciones están firmemente resueltas a impedir por todos los medios regl-

mentarios que prospere un criterio que, a su juicio, se sometería a la acción violenta de los Gobiernos.

Ha llegado a Madrid el Sr. Llorens, reiterando a sus compañeros de las minorías de la Comisión de suplicatorios su adhesión al dictamen de las mismas.

El Sr. Lerroux ha estado hoy en el Congreso. Se muestra confiado en la denegación de su suplicatorio, por haberlo denegado ya el Congreso, como hemos dicho, dos veces. El motivo del suplicatorio es el mismo de antes.

El interés político ha estado concentrado en el salón de sesiones.

Desde primera hora las tribunas rebosaban de público ávido de emociones. Los diputados han acudido puntualmente a sus escaños.

Detrás del banco azul, presidiendo la Comisión de suplicatorios, se sienta el Sr. Romero Robledo.

El espectáculo es nuevo é interesante: un presidente del Congreso que deja su sillón para hablar y votar contra el Gobierno y la mayoría. Y lo peor para el Sr. Maura es que esta vez el Sr. Romero Robledo está acompañado y asistido de las simpatías y del apoyo del público y de las oposiciones.

El debate se mantiene con elevación y serenidad por los Sres. Azcarate y Dato y por los demás oradores que han intervenido en el mismo.

El Sr. Dato sostiene que el acuerdo del Congreso — y se apoya en palabras del presidente del Consejo — fué únicamente para determinado número de suplicatorios, y el Sr. Azcarate demuestra que en ese acuerdo y en otros dos posteriores están incluidos todos los suplicatorios por hechos anteriores al 12 de Julio.

El Sr. Romero Robledo, con gestos y ademanes muy expresivos, revela su contrariedad y desagrado mientras habla el Sr. Dato, el cual, en un inciso de su discurso, ha tratado de desvirtuar, de quitar valor a los dos acuerdos posteriores al 12 de Julio, que, a propuesta del presidente, adoptó el Congreso.

El Sr. Azcarate recogió hábilmente este extremo, y el Sr. Dato lo aclaró satisfactoriamente.

El Sr. González Besada ha explicado su cambio de criterio con razones que acreditan habilidad é ingenio, pero que no convencieron al auditorio.

La intervención del señor marqués de Teverga, breve y justificada, defendiendo el criterio de la mayoría de la Comisión.

El prólogo de la discusión ha sido muy largo y animadísimo. Hay tela cortada para muchos días.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

La asamblea de las Cámaras de Comercio. — La huelga de cargadores del muelle. — Emigrantes desembarcados en Canarias.

Barcelona 14 (2,25 tarde).

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Monegal, ha celebrado una conferencia con el alcalde, acordando en principio, entre otros asuntos, obsequiar con un banquete, un concierto de gala y una jira al Tibidabo a los congresistas que tomen parte en la próxima asamblea nacional de las Cámaras de Comercio.

Ante el gobernador accidental, señor Espinós, se celebra ahora una reunión por la Comisión mixta de patronos y obreros cargadores de madera del muelle, para buscar solución a la huelga.

Se sabe que 80 emigrantes, desembarcados en Canarias por falta de documentación, han sido llevados a Cádiz, recogidos en un buque de la casa Folch, para, desde Cádiz, conducirlos a Vigo.

SUCESOS

Metalico evaporado

Juan Bautista Quiroga se presentó hoy en la estación de la línea de Navalcarnero a recoger un pequeño saco con 250 pesetas en metalico que desde Villa del Prado le enviaban.

El hombre presentó su talón, y al levantar los sacos se encontró con que en el séquito no había el resto de las 250 pesetas. Quiroga denunció el hecho a la autoridad.

Caída de la cama

Una pobre niña, de dos años de edad, llamada Isabel Hernández Gutiérrez, que vive en el piso principal de la calle de Malasana, núm. 23, se cayó de su cama y se fracturó la clavícula izquierda.

Fue curada en la Casa de Socorro de Chamberí.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 13, Día 14. Lists various bonds and their prices.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa Teresa de Jesús y Santos Bruno y Severo. La Misa y Oficio divino son de Santa Teresa, con rito doble de segunda clase y color blanco. Jubileo de las Cuarenta Horas. — En las Carmelitas de Santa Ana. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen.

Espectáculos para mañana

LIRICO. — A las ocho y media. — Mujer y Reina. POLO. — A las siete y media. — La Clavala. — El plato del día y La contrata. — El pobre Valbuena. — Los pícaros celos. ZARZUELA. — A las siete. — Los borrachos. — La mazorca roja. — La uña zamorana. — El húsar de la Guardia. SLAVA. — A las siete. — La alegría de la Inierca. — La buena moza. — El rey del valor. — Por esos mundos. MODERNO. — A las siete. — Congreso feminista. — Bodas de oro. — La cuna. — La borracha. COMICO. — A las siete. — Cuadros al fresco. — Siempre p'atrás. — El mozo crío. — El delirio dominical. OMEA. — A las siete, nueve, diez y once. — Variado espectáculo. Gran éxito. — Leonette Roberty, Lily Murray, Reina, hermanas Soisson y Jane Delys. SALON DE ACTUALIDADES. — Diez y seis y «cañoneras». — El trío Miralles. — Guerra ruso-japonesa, grandes proyecciones fotográficas en colores. FRONTON CENTRAL. — A las cuatro. — Dos partidos a 40 puntos. — Bressi y Ucciardi contra Lasa y Berondo. — Aguinaga y Escoriza contra Constante y Golaverri. RECREO SALAMANCA. — (Ayta, 1, y Caspella, 10.) — Patinés. — Columpio mágico. — Cinematógrafo y diversas atracciones. (Inserción y aclaración de fotografías de la Redada y fotografías de EL GRÁFICO. Calle del Comercio de la Estanzuela, núm. 4.)

EL "SPORT", MAS SANO Y DE GRANDES ATRACTIVOS

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD HA ALCANZADO LA PARRIGA

"DURKOPP", POR SU NUEVO PROCEDIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Sus cuadros patentizados, INDESTRUCTIBLES, el pedalier de doble campanilla, los rozamientos SUAVÍSIMOS sin igual (última perfección), su nuevo invento de la Rueda Libre y frenos



poterosos, hacen la BICICLETA Y MOTOCICLETA MAS LIGERA DEL MUNDO, prestando excepcionales atractivos a los innumerables amigos de este SPORT, por las muchas facilidades nuevas.

GRAN INVENTO (Patente Durkopp) PNEUMATICOS INVULNERABLES

Cubiertas construidas de tal modo, que no pueden jamás pincharse las cámaras de aire

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

CATÁLOGO ILUSTRADO, EN ESPAÑOL, A QUIEN LO DESEE, FACILITA

Otto Streitberger. -- Jerez de la Frontera

FRANCÉS, CALIGRAFIA, CONTABILIDAD y Cálculos mercantiles. Lección diaria de todas estas asignaturas por sólo

3 DUROS al mes, a los alumnos que, a juicio del Director, no puedan pagar más Competente Profesorado Español y Extranjero. Matricula, de 10 a 1 y de 3 a 6. Pedit reglamentos. Plaza de Bilbao, número 7, Academia.

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT, PARÍS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

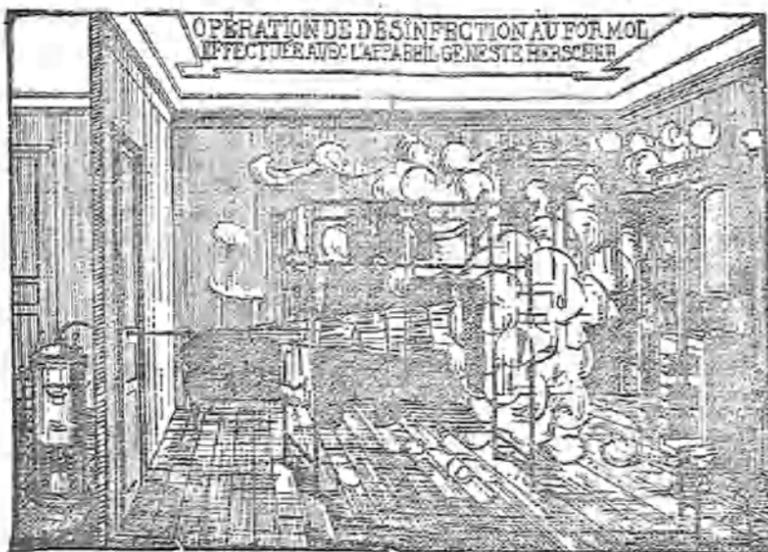
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, a petición, planos y documentos completos.

DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



En virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el formol para realizarla. Emplease éste con preferencia a todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microbicida.

La Sociedad Geneste Herscher construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor Moton, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillísimos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colócanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en él el aléid fórmico del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, costando tan sólo unos dos céntimos cada metro cúbico

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO

POR

NICOLÁS DE LEYVA
TRES PESETAS

De venta en la Administración de El Imparcial. Descuentos a los correspondientes y libreros.

A PROVINCIAS

envía J. Bautista, Eguilaz, 3, principal izquierda (esquina a Sagasta), Madrid, toda clase de dibujos para hacer

ENCAJE INGLÉS

Richelieu, Botillos, Malla, Bordados al resicó, etc., etc.

Tarifas gratis a quien las pida

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAÓ Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO E HIJOS

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

BILBAO

ANTIBEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. ¡Pacientes! Probadlo y os convenceréis a las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 26.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en dichas Carreras en la muy próxima convocatoria, dirigida por el oficial 1.º en la Dirección General, Sr. Benítez. Internado inmejorable. Abada, 28, principal. Academia.

EL MEJOR DENTÍFRICO

Es el que endurece las encías y robustece la dentadura, no teniendo ácidos, ni transformándose en ácidos al contacto de la saliva, que atacan al esmalte. El solo elixir de tan gran mérito es el

LICOR DEL POLO

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

AGENCIA DE ANUNCIOS

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

OFICINAS Y TALLERES

EL GRÁFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID		UNION POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7 "	Seis meses...	45 "
Doce meses...	28 "	Doce meses...	90 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.